



**Universidad del Azuay**  
**Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la**  
**Educación**  
**Escuela de Turismo**

**ALOJAMIENTO RURAL “CHORRILLOS”**  
**COMUNIDAD DE GULAG ALTO**

**Proyecto Turístico previo  
a la obtención del título de  
Licenciada en Turismo.**

**Autora:**

**Teresa López S.**

**Tutora:**

**Lcda. Karina Farfán**

**Cuenca, Ecuador**

**2007**

## ***RESUMEN***

Tomando como referente el Turismo Rural, sus modalidades y la búsqueda por parte de los turistas de experiencias distintas y de nuevas formas de alojamiento se plantea la creación de un proyecto de Alojamiento Rural en la comunidad de Gulag Alto ubicado en la parroquia Gualleturo, provincia del Cañar con el fin de brindar al turista un lugar donde pueda alojarse, y realizar actividades agroturísticas en contacto con la naturaleza. El presente nos muestra los antecedentes y el contexto de la provincia y de la localidad así como también un panorama de lo que se pretende realizar en el sector; la construcción de tres cabañas rústicas, la implementación de un sendero, elaboración de cultivos y un plan de marketing.

## ***ABSTRACT***

Taking into consideration the tendency of tourists to search for different experiences and new kinds of loading rural tourism has become an interesting option. This project proposes the creation of a rural accommodation in the community of Gulag Alto, located in the parish of Gualleturo, in Cañar province. Its purpose is to offer the tourist a place to stay and carry out agro-tourist activities in contact with nature. The project presents the background and the context of the province and the town, as well as an outline of what is intended to be done in the area, such as the construction of three rustic cabins, the implementation of a path, development of crops, and a marketing plan.

## ÍNDICE

ÍNDICE .....	II
RESUMEN .....	III
ABSTRACT .....	IV
<b>I INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>8</b>
I.1 LA OPORTUNIDAD .....	8
I.2 ANTECEDENTES .....	10
<b>II ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN.....</b>	<b>11</b>
II.1 CONTEXTO GENERAL Y SECTORIAL .....	11
II.1.1 Características locales y regionales.....	11
II.1.2 Caracterización de la población local .....	13
II.1.3 Características geográficas y ambientales.....	14
II.1.4 Oferta .....	16
II.1.5 Características socio-económicas.....	32
<b>III PLAN ESTRATÉGICO .....</b>	<b>33</b>
III.1 MISIÓN .....	33
III.2 VISIÓN.....	33
III.3 OBJETIVOS .....	34
III.3.1 General.....	34
III.3.2 Específicos.....	34
III.4 ANÁLISIS FODA .....	38
III.4.1 Fortalezas.....	38
III.4.2 Oportunidades .....	38
III.4.3 Debilidades.....	38
III.4.4 Amenazas.....	39
III.5 ESTRATEGIAS.....	39
<b>IV PLAN DE MARKETING .....</b>	<b>43</b>
IV.1 DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO .....	43
IV.2 METAS .....	56
IV.3 LA SEGMENTACIÓN.....	56
IV.4 LA COMPETENCIA.....	57
IV.5 LA COMERCIALIZACIÓN .....	58
IV.6 LA PROMOCIÓN .....	60
IV.7 EL PRECIO .....	61
IV.8 LA CALIDAD .....	61
<b>V ANÁLISIS ECONÓMICO FINANCIERO.....</b>	<b>63</b>
V.1 INVERSIÓN .....	63
V.2 COSTOS .....	65
V.3 GASTOS OPERACIONALES .....	65
V.4 INGRESOS.....	66
V.5 ESTADO DE RESULTADOS.....	66
V.6 VALOR ACTUAL NETO .....	67
V.7 TASA INTERNA DE RETORNO .....	68
V.8 PUNTO DE EQUILIBRIO .....	68
V.9 ANÁLISIS DE LA SENSIBILIDAD.....	68
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>70</b>

## *I INTRODUCCIÓN*

### *1.1 LA OPORTUNIDAD*

La oportunidad para realizar el presente trabajo radica en la unión de factores favorables tanto internos como externos entre los cuales puedo citar: las características de turismo rural, la particularidad de la zona, su entorno físico y geográfico, el creciente interés de los turistas por visitar lugares tranquilos, auténticos en contacto con la naturaleza, el afán por conocer las formas de vida de una comunidad, la necesidad de realizar actividades diferentes a las habituales como relacionarse con la tierra (agricultura), experimentar con las comunidades, la gran demanda por conocer diferentes paisajes dentro de una misma área y en distancias cortas, el desarrollo de nuevas actividades y servicios que permitan integrar a la comunidad generando fuentes de trabajo para sus habitantes, crean un ambiente propicio para desarrollar el Proyecto Turístico Alojamiento Rural en la comunidad de Gulag Alto con visión sostenible.

En vista de que éste es un proyecto de Turismo Rural es preciso conceptualizarlo. “El Turismo Rural lleva un largo período establecido en Europa, pero en los últimos años crece su importancia ya que supone un nuevo producto turístico y una fuente de ingresos para la economía rural. Actualmente los turistas buscan experiencias distintas al tradicional turismo de sol y playa, prefieren un turismo más individualizado y flexible, buscan nuevas formas de alojamiento y muestran un interés creciente por el contacto con la naturaleza. La oferta turística rural que propongo va a adaptarse a las exigencias de esta demanda”<sup>1</sup>

“La definición de turismo rural que adoptaremos remite a todas aquellas actividades que puedan desarrollarse en el ámbito rural y que resulta de interés para los habitantes de las ciudades por sus características exóticas, tradicionales, románticas, diferentes del estilo usual de vida, etc. Así, practican turismo rural todas aquellas personas que se alojan en un predio agrícola con el interés de conocer y disfrutar de alguna actividad agropecuaria, como los pescadores, científicos, estudiantes en viajes de egreso, turistas de paso, empresarios que participan de un evento o retiro, etc. Se caracteriza porque los servicios son prestados por los habitantes del mundo rural con

---

<sup>1</sup> Cuadernos de Turismo, 15 (2005), 113-133.

la participación de la familia del productor agropecuario. La inclusión del productor agropecuario como prestador de servicios define a la actividad. Entre las principales manifestaciones de la actividad se destacan las siguientes: autenticidad, respeto por el ambiente, revalorización de la cultura rural, atención familiar, educativo, interactivo”<sup>2</sup>

Es preciso mencionar además las modalidades en Turismo Rural para delimitar mi proyecto. Algunas de éstas que puede asumir el Turismo Rural son las siguientes: Agroturismo, Ecoturismo, Turismo Cultural, Turismo de Aventura, Turismo Deportivo, Turismo Científico, Turismo Educativo, Turismo de salud, Turismo Gastronómico, Comunidades Aborígenes, Turismo de Estancias, Turismo de Eventos. Sin duda es conveniente que, con el objeto de direccionar la oferta hacia determinados segmentos del mercado, las empresas se especialicen, pero también es recomendable que ofrezcan dentro del predio diversas actividades, que aunque no constituya el atractivo principal permitan que los acompañantes tengan un entretenimiento asegurado o que en días en los que el clima u otra circunstancia no son favorables para desenvolver la actividad principal exista una alternativa. Por lo antes expuesto, mi proyecto se enmarca en dos modalidades que son el Agroturismo y el Ecoturismo.

**Agroturismo.-** “Observación y goce de la naturaleza que se puede realizar en un ámbito rústico y agradable para quien lo realiza; permite al visitante, convivir con los dueños de finca, estancia, granja o chacra, conocer y disfrutar de las experiencias propias de la vida del campo”<sup>3</sup>

“Se caracteriza porque el visitante participa activamente de las actividades productivas. El atractivo de un predio dedicado al agroturismo crece proporcionalmente a la diversificación del mismo, por ese motivo es recomendable que los productores incorporen la mayor cantidad de actividades posibles, aunque estas a veces sólo tengan una finalidad demostrativa y no productiva”<sup>4</sup>

**Ecoturismo.-** “Modalidad turística desarrollada en áreas naturales y/o rurales donde el paisaje y los ecosistemas son los principales factores de atracción y cuyo objetivo

---

<sup>2</sup> SALVADOR, María Laura, “Programa Raíces”

<sup>3</sup> DEGANDI, Jorge, “Módulo Marketing”

<sup>4</sup> SALVADOR, María Laura, “ Turismo Rural” , Pág. 7

es disfrutar, apreciar y estudiar el medio natural y las manifestaciones culturales (del pasado y del presente) mediante un proceso que prioriza la conservación, promueve la integración del visitante al medio natural, tiene bajo impacto ambiental o cultural y promueve un involucramiento activo y socioeconómicamente beneficioso en las comunidades locales”<sup>5</sup>

Según la Secretaría de Agricultura Ganadería Pesca y Alimentación en Argentina (SAGPyA) esta modalidad tiene como principal objetivo la inserción del visitante en el medio natural, en el que se educa sobre las particularidades de cada ambiente al tiempo que disfrute de actividades que resaltan la belleza de los sitios no contaminados y puros. Debido a la fuerte impronta educativa que debe tener la propuesta es conveniente desarrollar jardines botánicos con la flora del área, así como disponer de publicaciones e información sistematizada sobre la fauna y otros temas de interés para el visitante (pinturas rupestres, culturas aborígenes, etc.).

## ***1.2 ANTECEDENTES***

“La Provincia del Cañar pertenece a una región bien dotada de atractivos turísticos y culturales que en la mayoría de casos aún no han sido incorporados al mercado turístico nacional e internacional. Históricamente fue el escenario del desarrollo de antiguas culturas que fueron conquistadas y sometidas por el imperio de los Incas, conservando aún vestigios en forma de monumentos, fortalezas y una gran variedad de ruinas. Por otra parte la provincia del Cañar posee un rico folklore, especialmente en la danza, el vestuario y costumbres ancestrales que todavía conservan los pobladores de la región”<sup>6</sup>

Es así que la Provincia cuenta con características favorables para desarrollar turismo cultural y arqueológico por poseer vestigios Cañaris e Incas como Ingapirca, Coyector, Culebrillas, Cojitambo entre otros. De otra parte existe potencial para desarrollar turismo de aventura, turismo religioso; turismo rural, turismo comunitario, ecoturismo, agroturismo, turismo sostenible, que no se han desarrollado por no contar con el conocimiento necesario.

---

<sup>5</sup> SALVADOR, María Laura, Turismo Rural Pág. 7.

<sup>6</sup> Plan Estratégico de Desarrollo de la Provincia de Cañar, Galería Turística.

Por su parte la parroquia Gualleturo está conformada por 18 comunidades donde se incluye Gulag Alto, lugar del proyecto, tiene un gran potencial turístico por poseer atractivos naturales, manifestaciones culturales y zonas agropecuarias que es el campo en el que se enmarca mi propuesta. Cabe mencionar también que Gualleturo es cuna de una célebre figura importante en la historia ecuatoriana; José Peralta “asistió como Senador y Diputado a varias asambleas y congresos. Actuó como Ministro de Relaciones Exteriores en dos ocasiones. También ocupó los Ministerios de Justicia, de Instrucción Pública y de Hacienda. Además, Peralta fue uno de los más brillantes legisladores liberales, y actuando como Diputado en la Convención de 1906 fue quien redactó el Proyecto de Constitución que se expidió ese mismo año. Fue considerado como un gran educador y por esto fue Rector del Colegio San Luis de Cuenca, profesor de Ciencias Políticas y Rector de la Universidad del Azuay. A través de sus leyendas, artículos literarios, ensayos teatrales, etc., se manifestó como un fervoroso cultor de las letras”<sup>7</sup>

Por todo lo mencionado se ha visto la necesidad de crear un proyecto de alojamiento rural donde a más de brindar un espacio donde el turista pueda pernoctar y utilizar los recursos de una manera sustentable se cubre la gran demanda existente en esta modalidad tanto a nivel local, nacional e internacional. Cabe indicar que en el entorno no existe, ni ha existido ningún referente de turismo; razón por la cual considero la factibilidad de dicho propósito.

## ***II ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN***

### ***II.1 CONTEXTO GENERAL Y SECTORIAL***

#### **II.1.1 Características locales y regionales.**

##### **Reseña Histórica**

Las provincias del Azuay y Cañar estuvieron pobladas antes de la invasión de los Incas por los Cañaris, pueblo que tuvo características propias como su espíritu aguerrido y haber alcanzado un importante desarrollo. Los arqueólogos consideran que el territorio cañari ocupó un espacio mayor que el de las dos provincias (Azuay y

---

<sup>7</sup> <http://www.mmrree.gov.ec/mre/documentos/ministerio/cancilleres/jose%20peralta.htm>



Cañar) pues se extendió a las provincias de Guayas, Chimborazo y Loja. El inca Tupac-Yupanqui fue el iniciador de la conquista del territorio cañari. Estas tribus le opusieron tenaz resistencia y en un momento el inca tuvo que replegarse en Saraguro y pedir refuerzos al Cuzco. Gracias a la habilidad política del inca que halagó a los cañaris con alianzas se selló la paz pero los cañaris conservaron relativa autonomía y libertad. Posteriormente se convirtieron en aliados de los imperialistas cuzqueños y colaboraron en el avance de los incas hacia el norte.

### **El origen Cañari**

La palabra cañari etimológicamente viene de Kan = culebra y de Ara = Guacamaya. Para algunos lingüistas significa descendiente de la culebra y de la guacamaya. La verdad es que estos animales fueron considerados sagrados y existen leyendas y decoraciones que así lo demuestran. Según el mito, en esta región andina dos hermanos salvaron sus vidas, alcanzando la cima del Huacanyan, monte sagrado de los Cañaris. Allí fueron socorridos en la alimentación por dos guacamayas con rostros de mujer, con quienes después de atraparlas, "se casaron" y procrearon seis hijos, tres varones y tres mujeres, estos a su vez se desposaron entre hermanos y poblaron todos estos territorios, generando así la etnia Cañari.

Dentro de la gran familia Cañari existieron parcialidades con culturas propias. Una de éstas fue la de los Peleusis que se radicaron en el sitio de la actual ciudad de Azogues y ejercieron hegemonía sobre tribus vecinas. Existe una antigua leyenda de que este asiento de los Pelusis fue fundado por los caciques Tenemaza y Carchipulla, apellidos que todavía existen en la provincia.

Otros historiadores según el Plan de Desarrollo Local de la parroquia Gualleturo señalan que el origen del pueblo Cañari, se remonta a tiempos inmemoriales y hace referencia al diluvio Universal, que todas las culturas señalan en sus respectivas historias sagradas.

Por su parte etimológicamente Gualleturo viene de Gualle = Olla grande, Turo = Lodo o barro, es decir Olla grande de barro. Los datos testimoniales de la parroquia Gualleturo sobre su origen se remontan desde hace dos siglos, se manifiesta que la zona de Gualleturo y de San Antonio de Paguancay pertenecía a una gran hacienda perteneciente a la familia Astudillo, que lo dirigía la Srta. Florencia Astudillo, la misma estuvo dividida por sectores de lo que hoy son las comunidades de Ger, Purubín, Malal, Zhuya, Canoapamba, estas comunidades se formaron por el reparto

de lotes de la gran hacienda que un comienzo fueron otorgadas por la Srta. Florencia Astudillo a la iglesia Católica, y está a su vez parcelo a favor de los habitantes de los sectores señalados.

De otro lado, el nombre de Gulag Alto viene dado por la existencia abundante de plantas de "gulag" o conocido comúnmente como "lengua de vaca", científicamente *Rumex obtusifolius*.

## **II.1.2 Caracterización de la población local**

“Los habitantes de la comunidad de Gulag Alto pertenecen históricamente a la etnia cañari, actualmente se comunican en lengua española, aunque sus primeros habitantes lo hacían en quichua. En sus inicios existían solamente cuatro familias, predominantemente los Lala y Barros, esto es para el año de 1976, vivían en casas construidas en adobe, estas familias se organizan para gestionar algunos proyectos como la escuela, el agua y la luz eléctrica

Los habitantes de ese entonces, en Gulag Alto, vivían en las tierras de hacienda y negociaban con el mayordomo un pedazo de tierra, que servía para vivir y cultivar a cambio de cuatro días de trabajo a la semana. Fue en esa época, que los denominados "celadores" promovieron el trabajo en minga, que se acostumbra aunque con menor intensidad hasta la actualidad.

Como principales problemas que se registran en la comunidad, en su orden están: la migración, alcoholismo y problemas familiares.

Por su parte, las fiestas más importantes que celebran son: Navidad, Carnaval y San Andrés; en diciembre, febrero y junio con sus características peculiares. Además están las fiestas tradicionales como las fiestas religiosas, fiestas sociales (bautizos, matrimonios, santos), etc.

Para la resolución de conflictos sus habitantes acuden al presidente o directiva del Cabildo Central.<sup>8</sup>

---

<sup>8</sup> UCAT, Palacios John, “Trabajo en grupo”, junio de 2005.

### II.1.3 Características geográficas y ambientales.



La provincia del Cañar está ubicada al sur del Ecuador, en la Cordillera de Los Andes, a 3.200 metros sobre el nivel del mar. Se encuentra en la hoya de Cuenca, entre el nudo del Azuay y el ramal de Curiquingue-Buerán, con un relieve que comprende una zona montañosa en la Cordillera Occidental de los Andes que se prolonga en sus estribaciones hasta el valle donde está ubicado el Cantón La Troncal. El clima de la provincia depende de la geografía del terreno, es frío en las zonas altas, húmedo y semihúmedo en las áreas bajas internas de la cordillera y, tropical en las estribaciones occidentales. Limita al norte con la Provincia del Chimborazo, al sur con la Provincia del Azuay, al este con la Provincia de Morona Santiago y Azuay y al oeste con la Provincia del Guayas

La provincia del Cañar tiene una población de 217.020 habitantes, distribuida en sus siete cantones: Azogues, Biblián Cañar, Déleg, El Tambo, La Troncal y Suscal. El 48% de la población se dedica a la agricultura, el 16% a las manufacturas artesanales, otro 16% a gestiones financieras, el 6.2% a la construcción, el 5.8% al comercio, el 3.5% al servicio de transporte y, el 5% restante, lo comparten la explotación de minas y canteras, servicios generales y actividades informales.

La parroquia Gualleturo se encuentra ubicada en la provincia del Cañar cantón Cañar a una altitud que va desde los 1800 metros sobre el nivel del mar hasta los 3800 metros sobre el nivel del mar, limitando al norte con el Río Cañar, al sur con la provincia del Azuay, al este con el cantón Cañar y al oeste con la parroquia San Antonio de Paguancay con una temperatura promedio de 18° C.

Por otro lado, la comunidad de Gulag Alto se encuentra localizada a 45 Km. con respecto de la Panamericana Norte en dirección oeste del cantón Cañar provincia del mismo nombre, Está ubicada relativamente a 8,8 kilómetros de la cabecera parroquial de Gualleturo, esto significa que sus habitantes se movilizan indistintamente, según requerimientos, sea a la ciudad de Cañar o a su parroquia.

La población de Gulag Alto, es dispersa, permanentemente habitan hasta la fecha (junio de 2005) 40 familias, unos 200 habitantes, más mujeres que hombres, se estima que habitan 130 mujeres y 70 hombres, posiblemente por la salida de los hombres en mayor escala que las mujeres a países de Europa o Estados Unidos.

En cuanto a sus recursos naturales, Gulag Alto cuenta con bosques naturales y algunos páramos, cuyos riesgos ambientales son la erosión, la tala de bosques, el uso descontrolado de químicos, a lo que se suma, las frecuentes enfermedades en los animales. Entre su principal flora tenemos: laurel (*myrica pubescens*, chilca (*la chars* sp), cascarilla (*cinchona succirubra*), pumamaqui (*aroponax* sp), quinua (*polilepis* sp), sigse (*cortaderia* sp), lamay, musgos, líquenes, porotillo, dimis, líquenes, orquídeas, etc.

Fauna: venado (*odocoilellus virginianus*), oso de anteojos (*tremartos ornatos*), zorrillo (*conepatus chinga*), conejo (*sylvilagus brasiliensis*), lobo de páramo (*dusieyon culpacus*), danta o tapir (*tapirus pinchaqui*), raposo, etc.

Aves: colibríes (*celigua isis*), torcaza (*columba faciata*), pava de monte (*chamaepetes goudoti*), gavián (*accipiter ventralis*), mirlo.

### **Análisis de la Problemática del Ambiente**

“La Provincia del Cañar como las del resto del país está recibiendo los efectos de la modernización y sus impactos directos sobre el medio ambiente. Si bien en el Cañar no se ha producido un gran proceso de industrialización, las pocas industrias que hay, no tienen claras políticas de protección del ambiente, así en Azogues la fábrica de Cementos Guapán genera una gran contaminación por la descarga de abundantes cantidades de partículas de polvo y humo al aire y desechos sólidos a los ríos. El efecto de dicha contaminación es grande ya que afecta directamente a la salud de los habitantes de Azogues y sus alrededores y atenta contra los bienes, por el deterioro que éstos sufren, y la producción agropecuaria ya que los desechos se depositan en plantas y pastos. Pese a la gravedad de la situación no existe autoridad alguna que con firmeza exija un control estricto de la contaminación ambiental de esta industria.

Por su parte el ingenio La Troncal, también desecha libremente elementos contaminantes tanto al aire, suelos y ríos, sin que también las autoridades hayan tomado medidas al respecto. A esto hay que añadir el poco control que se realiza sobre la utilización de fertilizantes en la producción agrícola, particularmente en el sector dedicado al cultivo de flores; el inadecuado manejo de desechos sólidos y aguas servidas, principalmente en los pequeños municipios; también la poca conciencia que hay entre pequeños productores, artesanos y agricultores sobre prácticas de protección al ambiente en sus procesos productivos. Por su parte el incremento de nuevas tierras a la producción agrícola afecta la conservación de extensas superficies de bosques primarios y de las especies de flora y fauna que en ellos habitan, contribuyendo a atentar al delicado equilibrio ecológico de dichas zonas. En consecuencia, la protección del medio, no está siendo aplicada y valorada debidamente por las diferentes autoridades provinciales y seccionales de la región; siendo menester e imprescindible contar con un adecuado marco legal a nivel provincial e implementar decididamente acciones de identificación, protección y corrección de problemas en el ambiente”<sup>9</sup>

## **II.1.4 Oferta**

### **II.1.4.1 Infraestructura**

#### ***II.1.4.1.1 Infraestructura Vial***

Uno de los mayores impedimentos que dificultan o limitan el progreso económico y social de la provincia del Cañar es la carencia de una red vial debidamente estructurada, lo que ha determinado que potenciales zonas productivas se hallen aisladas tanto a nivel provincial como al resto del país, cuyas consecuencias se reflejan en una marcada subproducción, baja explotación turística y minera, además, se dificulta el acceso de la población hacia los servicios básicos como educación, salud, vivienda, etc.

“La Red Vial de la Provincia del Cañar agrupada conforme lo establece la actual norma legal impartida por el MOP, es la siguiente: Red Vial Estatal 229,42km, Red Vial Provincial 1.151,95km, Red Vial Cantonal 130,80km, con un total de 1.512,17km. En la Red Vial Estatal de la Provincia los 160,81km forman parte del

---

<sup>9</sup> H. Consejo Provincial de Cañar, “Plan estratégico de Desarrollo de la Provincia Del Cañar”, 2004.

denominado Corredor Arterial E 40, llamado también Transversal Austral, el mismo que da inicio en el Cantón Salinas de la Provincia del Guayas y termina en Puerto Morona en la Provincia de Morona Santiago, al paso por la Provincia del Cañar enlaza los siguientes centros poblados y cabeceras Cantonales: Manuel J. Calle, La Troncal, Suscal, El Tambo, Cañar, Biblián, Azogues, El Descanso, es decir que seis de las siete cabeceras cantonales se encuentran unidas por la Red Estatal. Los 68,60km restantes de la Red Estatal, están constituidas por vías Colectoras, (mediana jerarquía funcional), y que como objetivo primordial tienen el de recolectar el tráfico de la zona rural. Partiendo de que el total de la Red Estatal del País es de 8.682,71Km únicamente el 2.64% se encuentra en la Provincia del Cañar, situación que claramente refleja la poca o escasa preocupación que los Gobiernos Centrales han tenido para con la Provincia en materia de Vialidad. El tramo de Vía Estatal comprendido entre Biblián y Cochancay, adolece de muchas falencias tanto en el orden constructivo como en el orden de diseño, y señalización, razón por la cual es necesario que el Ministerio de Obras Públicas emprenda un Plan de reconstrucción vial emergente. En conclusión el 30% de la Red Vial Estatal se encuentra en buenas condiciones, el 54% se encuentra en condiciones regulares y el 16% en malas condiciones.

Red Vial Provincial es el conjunto de vías administradas por el Consejo Provincial del Cañar con un total de 1.160,95km de vías que se encuentran en el siguiente estado: del total de la Red Vial Provincial apenas el 4,37% tiene tratamiento bituminoso, sea éste en carpeta o en riego asfáltico, situación que es totalmente desfavorable para el nivel de servicio vial de la provincia. A nivel de capa de rodadura con sub-base a penas es el 4,43% lo cual es preocupante debido a que esto implica una mayor frecuencia de mantenimiento de la red vial para tenerla en condiciones aceptables de servicio. El 71,03% de los caminos se encuentran a nivel de mejoramiento, es decir tienen algún tipo de material granular. El 17,28% se encuentran a nivel de sub-razante, es decir que luego que se ha realizado el movimiento de tierras para su apertura no se ha colocado ningún material sobre la misma, por esto estos caminos en épocas de invierno se vuelven intransitables y generan una serie de problemas a sus usuarios. El 2,89% deben ser sometidos a una reconstrucción total, ya que se encuentran totalmente deteriorados e intransitables debido a que no se han dado un mantenimiento oportuno en los períodos lluviosos.

Red Vial Cantonal es el conjunto de vías urbanas e interparroquiales administradas por los Consejos Municipales, las cuales se encuentran en el siguiente estado: del total de 130,8km con tratamiento bituminoso 4,96%, material de sub-base 15,37%, material de mejoramiento 69,58%, sub-rasante 10,09%.

De acuerdo a ésta clasificación las vías de la Parroquia Gualleturo se encuentran dentro de la Red Vial Provincial tiene una longitud de 19,95km aproximadamente, un ancho de 5m, un tipo de calzada en mejoramiento, un trazado geométrico bueno, carece de alcantarillado y cunetas, posee un puente provisional en el Río Cañar y falta de señalización. De Gualleturo a Gulag Alto existe 8,80km, con un ancho de 4m, vía en mejoramiento, un trazado geométrico bueno, con falta de alcantarillado y cunetas; se accede en vehículo 4x4, en invierno se dificulta el ingreso y salida de la comunidad y no existe ningún tipo de señalización para poder llegar al sector.

Si el acceso es desde el Cantón Cañar la distancia aproximada es de 40km, la vía está en mejoramiento, tiene un ancho de 4m, un trazado geométrico bueno, falta de alcantarillado y cunetas”<sup>10</sup>

#### ***II.1.4.1.2 Vivienda***

Según datos obtenidos en el Censo de la Vivienda de 1990 (Fuente: CEPAR), la Provincia del Cañar disponía de 53.400 unidades de vivienda, de las cuales el 25 por ciento estaban ubicadas en el área urbana y el 75% en el área rural. Partiendo de los datos registrados en el período ínter censal 1982-1990 y aplicando una tasa promedio del 12.9% para ese período. Según el Censo del 2001, la provincia cuenta con un total de 72.449 unidades de vivienda de las cuales, 22.275 corresponde al área urbana y 50.174 al sector rural. Del total provincial de viviendas 14.832 se encontraban desocupadas al momento del censo, de las cuales 13.058 en el sector rural y 1.774 en el sector urbano, situación que se ha incrementado en los últimos años, especialmente en el área rural, y debido en parte al proceso migratorio que se ha venido generando en esas zonas. El promedio de personas que ocupan viviendas a nivel provincial es de 4.6 y 4.5 habitantes por vivienda para las zonas urbanas y rurales, respectivamente. En lo referente a la comunidad de Gulag Alto para la

---

<sup>10</sup>H. Consejo Provincial del Cañar, “Inventario y Plan de Mantenimiento y Mejoramiento Vial”, 2005.

construcción de sus viviendas, los materiales utilizados antiguamente fueron, la madera, el adobe y la paja; sus pisos de tierra. En la actualidad es muy común observar, en el sector construcciones modernas. El promedio de ocupación en el sector es de 7 personas por vivienda.

#### ***II.1.4.1.3 Servicios Básicos***

“Del total de la población provincial para 1999, el 45.13% carece de agua potable; el 67% de eliminación de aguas servidas; el 67.38%, falta de servicio higiénico; el 77.08% de eliminación de basuras; el 29.19% de energía eléctrica; el 91.11% de servicio telefónico; el 49.15% de déficit de escolaridad; el 11.62% es el índice de analfabetismo; y, el 63.88 % de déficit de médicos institucionalizados. La población urbana de la provincia del Cañar tiene un acceso muy restringido a los servicios básicos en comparación con otras provincias del país, situación que se agrava considerablemente para la población rural”<sup>11</sup>

Por su parte, las familias de Gulag Alto obtienen el agua para beber y cocinar de pozos. El sistema de agua construido en los últimos meses en Gulag Alto por el Consejo provincial satisface en algo la demanda de apenas doce familias. En la actualidad ya cuentan con baterías sanitarias para el servicio higiénico. Las 40 familias disponen de alumbrado eléctrico, el servicio es regular: La red eléctrica fue financiada por la Empresa Eléctrica del Cañar y el aporte económico y en mingas de los y las comuneras de Gulag Alto y Buquiar.

#### ***II.1.4.1.4 Comunicaciones***

“La tecnología ha tenido siempre una importancia decisiva en el progreso de la humanidad. Los avances alcanzados a finales del siglo XX han llevado a expresar que estamos en presencia de una verdadera revolución tecnológica, la cual, como tal, afectará profundamente a todas las personas en todos los países. El PNUD, define al TIC como el conjunto heterogéneo de herramientas y recursos tecnológicos

---

<sup>11</sup> H. Consejo Provincial de Cañar, “Plan estratégico de Desarrollo de la Provincia Del Cañar”, 2004.



diseñados para crear, almacenar, diseminar y gestionar información y comunicarla transmitiéndola de un punto geográfico a otro, de una persona a otra, a un grupo o a toda la comunidad; y comprende hardware y software de computadoras, receptores de radio y televisión, equipo de transmisión y telecomunicaciones, redes y sistemas multimedia. Es importante destacar que Cañar junto con otras provincias pequeñas tiene deficiencias en sistemas de telecomunicaciones a nivel cantonal y parroquial, por lo que es pertinente saber que el gobierno expidió en marzo del año 2000 la Ley de Transformación Económica del Ecuador, en la cual se dispuso que todos los servicios de telecomunicaciones se brindarán en régimen de libre competencia; y que el CONATEL establezca las disposiciones necesarias para la creación de un fondo para el desarrollo de las telecomunicaciones en las áreas rurales y urbano marginales, para ello se creó el FODETEL que tiene la misión de fomentar la prestación de los servicios de telecomunicaciones en las áreas rurales y urbano marginales; de mejorar el acceso de la población al conocimiento y a la información; de contribuir con la prestación de los servicios de educación y salud; así como de ampliar las facilidades para el comercio el turismo y la producción agrícola, ganadera y artesanal. A nivel provincial existen algunos centros de acceso a Internet, sin embargo por deficiencias en la infraestructura de telecomunicaciones el acceso y la transmisión de información es lenta o hay que comunicarse con otras regiones”<sup>12</sup>

En la comunidad de Gulag Alto no existe ningún tipo de tecnología multimedia, contando únicamente con receptores de radio y televisión.

#### ***II.1.4.1.5 Transporte***

En la provincia el transporte está regulado por el Consejo de Tránsito y la Jefatura de Tránsito a cargo de la Policía Nacional. Existen varias cooperativas de transporte de pasajeros y de carga a nivel provincial e interprovincial, tales como Citca, Flota Imbabura, San Luís, Sucre, Súper Semería, Transportes Cañar, Turismo Oriental, Rircay, Transportes Troncaleña, Supertaxis Cuenca, Microtaxis Jahuay, etc. que operan diariamente desde el Terminal Terrestre (Cuenca) a los destinos Guayaquil y Quito. Para el ingreso a la parroquia Gualleturo la empresa de Transportes Jahuay

---

<sup>12</sup> H. Consejo Provincial de Cañar, “Plan estratégico de Desarrollo de la Provincia Del Cañar”, 2004.

opera en un turno diario que sale desde el Terminal Terrestre de Cuenca a las 13H45min, arribando a las 18H00 en la parroquia. Según la Jefatura de Tránsito del Cañar durante el año 2001 se matriculó 8.429 vehículos y se predijo que para el año 2006 aumente en un 30%.

#### ***II.1.4.1.6 Salud***

Según el Censo de Población 2001 realizada por el INEC, la población total de la provincia al año 2001 era de 206.981 habitantes los cuales por área de salud se distribuyen en: área 1 (Cantones Azogues, Biblián y Déleg) 91.858, área 2 (Cantones Cañar, El Tambo y Suscal) 70.855, área 3 (Cantón La Troncal) 44.268.

La infraestructura de salud en la provincia es la siguiente: Hospital Provincial Homero Castanier Crespo, Azogues; Hospital Cantonal Luís F. Martínez Amoroso, Cañar; 5 Centros de Salud; 37 Subcentros de Salud; 26 Puestos de Salud.

La infraestructura que no depende directamente del MSP, es la siguiente: 12 Centros de atención privados, 25 Centros del Seguro Social Campesino, 3 Dispensarios del IESS.

En Gulag Alto en el aspecto referente a la salud, se constata que la comunidad no cuenta con un establecimiento de salud, cuando se enferman acuden al Subcentro de Salud del Ministerio de Salud Pública, ubicado en la parroquia Gualleturo. En este sector las enfermedades más frecuentes en las mujeres, hombres y niños son las enfermedades de la piel, infecciones respiratorias agudas (IRAS); hipertensión arterial, las enfermedades de los ojos y las enfermedades diarreicas agudas (EDAS) en su orden, según sexo y grupos de edad.

#### ***II.1.4.1.7 Educación***

En cuanto a la cobertura educativa, la provincia del Cañar cuenta con un total de 58.322 alumnos en los siete cantones. De estos, el cantón de mayor cobertura corresponde al capital de la provincia, Azogues con un total de 20.163 estudiantes, seguido del cantón Cañar con 16.463 estudiantes. En tercer cantón en cobertura corresponde a La Troncal con 12.245 estudiantes. Los cantones ubicados en 4to.,

5to., 6to. y 7mo. Corresponden Biblián (4.395), El Tambo (2.540), Suscal (1.341) y Déleg (1.75) con coberturas que se ubican entre un máximo de 4.395 y un mínimo de 1.175. En lo relacionado con unidades educativas, la provincia cuenta con un total de 568 establecimientos de educación, de los cuales 123 corresponden al nivel preprimario, 379 al nivel primario, y 66 al nivel medio. En cuanto a su distribución por cantones, se aprecia una concentración excesiva en apenas dos cantones, Azogues con 167 unidades y el cantón Cañar con 201 establecimientos educacionales. A estos dos primeros les sigue el cantón La Troncal con un total de 91 unidades seguido el cantón Biblián con 55 unidades, distribuyéndose las restantes unidades entre Déleg con 19, El Tambo, también con 19 unidades, y Suscal con 16 unidades educativas. En su conjunto, el nivel educativo que concentra el mayor número de establecimientos corresponde al primario con 379, seguido del preprimario con 123 unidades y por último el medio con apenas 66 unidades. Así mismo, el cantón con la mayor infraestructura corresponde al de Cañar (201), y el de menor a Suscal con 16 unidades.

La comunidad de Gulag Alto cuenta con un establecimiento educativo de carácter fiscal bilingüe (pluridocente), al cual asisten alrededor de 28 estudiantes, de los cuales 11 son niños y 17 niñas. Los profesores que radican en la misma comunidad suman 2, un promedio de 14 alumnos por maestro. El establecimiento lleva el nombre "Atahualpa", cuenta con infraestructura propia y se construyó con la infraestructura actual en 1994, sus espacios se han ido mejorando y ampliando permanentemente, gracias a la gestión y aporte de Plan Internacional, actualmente están en regulares condiciones tanto la escuela como sus baterías sanitarias. Cuenta la escuela actualmente, con 4 aulas, 6 servicios higiénicos, una cancha deportiva, y 20 pupitres, gracias a la gestión y organización de los habitantes de la comunidad de Gulag Alto, a pesar de ello la población en edad escolar migra a otros establecimientos educativos de comunidades cercanas, trasladándose a pie, lo que les toma una hora para llegar al establecimiento educativo de Gualleturo, (la cual cuenta con una escuela, un colegio presencial y un colegio a distancia) De la población adulta, según su formación, el 50% son analfabetos, tan sólo 70 han ido a la escuela, pero de ellos la mayoría no terminaron con su educación primaria, tan solo tres habitantes tienen cursos de capacitación, no existen bachilleres, ni universitarios, esto es un aspecto lamentablemente muy común en estas comunidades de la provincia del Cañar.

#### ***II.1.4.1.8 Atractivos Turísticos***



**El sitio arqueológico de Ingapirca.-** Es el vestigio más importante de la presencia de la Cultura Inca. El complejo muestra en su parte principal la elipse compuesta por nueve filas de bloques líticos cuya altura que varía entre 3,15 hasta 4,10. En la parte meridional de la construcción háyase el cuerpo de guardia de forma trapezoidal. Otros espacios constructivos que integran este importante complejo son: La Condamine, el Intihuaico, los aposentos, etc.



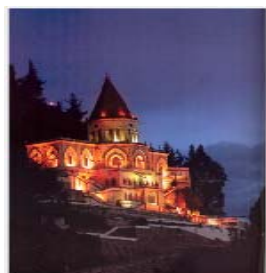
**Coyector.-** Ruinas arqueológicas de importancia que pertenecen a la parroquia El Tambo, situada cerca de la carretera panamericana.



**Narrío.-** Cerro necrópolis que conserva testimonios arqueológicos, cuna de la más antigua civilización cerámica de la región interandina, víctima de un continuo saqueo. Dista un kilómetro del centro urbano del cantón Cañar.



**Iglesia de El Tambo.-** Iglesia muy bien restaurada que posee un importante arsenal de arte antiguo.



**La Gruta de la Virgen del Rocío.-** Construida en 1893. Ubicada en el Cantón Biblián, empinada en el cerro del Shalao. Trabajada en estilo gótico, en piedra labrada en el mismo cerro. En el templo se venera a la Virgen del Rocío, que es visitada por muchos devotos, especialmente el 8 de septiembre.



**El Santuario Franciscano de Azogues.-** Ubicado en la parte oriental alta de Azogues, en la colina El Calvario. En este lugar se venera a la Virgen de la Nube. La arquitectura del templo es imponente tanto por las torres, cuanto por la escalinata de acceso al templo. A pesar de ser una construcción moderna, ha sido trabajada en su mayoría en piedra labrada sustraída del cerro Abuga.



**La Laguna de Culebrillas.-** A 4.042 metros sobre el nivel del mar, tiene 1.500 metros de largo por 500 metros de ancho y aproximadamente 30 metros de profundidad. Se alimenta del río Culebrillas. Fue lugar sagrado de los Cañaris, posiblemente parte del Inga Ñan. En sus alrededores se encuentran vestigios arqueológicos que hacen presumir que fue un sitio utilizado para ritos de purificación. Por el sector se levanta el cerro Quimsacruz, cuya caverna retiene tradiciones y leyendas y, en su cima de calzada incaica revestida de piedras resuena la estirpe Cañari.



**El Labrashcarumi.-** Ubicado a 750 metros de las orillas de Culebrillas, fue el sitio dónde se labraban las piedras para las edificaciones tanto de Ingapirca como la construcción lítica de escalones dentro de la laguna de culebrillas.



**Paredones.-** Es una construcción pre-hispánica en ruinas. Está ubicado en la parte alta a 500 metros de distancia de la laguna de Culebrillas. Se halla situado a 3.915 metros sobre el nivel del mar. Con un frente que mide 20.50 metros por 9.90 de fondo. Se compone de tres cuartos de regular tamaño y dos pequeños, con alturas que van desde 2.20 a 3.90m. .La construcción muestra la utilización de piedras sin labrar y labradas en Labrashcarumi, ubicado a 2Km., cruzando el pajonal.



**La Laguna de Guabizhun.-** Sitio que se ha constituido en un atractivo turístico.



**El Bosque de Mazar.-** Ubicado al oriente de Azogues, a 4.000 metros sobre el nivel del mar y una superficie de 2.500 hectáreas, constituye un paraje milenario y ecológico de interés científico por su flora y fauna únicas en América. Esta reserva natural ostenta bosques, flores, aves, mariposas. Se observan colibríes, loros, pumas, venados, etc.



**Shungomarca.-** Significa Región del Corazón. Se hallan a 500 metros aproximadamente de la parroquia General Morales (Socarte) y cuya extensión es de 3 a 4 hectáreas.



**Alfarería de San Miguel.-** Desde 1.582 ha existido en Azogues una importante producción alfarera, en lugares tales como: Jatumpamba, Shorshán y Olleros. La arcilla se consigue de la zona y se trabaja en una técnica única en toda América: se apisona y se va formando la olla sobre otra tinaja con sus manos y la ayuda de los "huactanas", para luego proceder a la quema de las ollas en una hoguera abierta. Las vasijas son comercializadas en el austro y son de gran utilidad. Se trabajan cántaros, cantarillas, cazuelas, tiestos, dulceras, olletas, etc. A pesar de la modernidad este grupo humano conformado por mujeres, se resisten y persisten en su oficio.



**Cojitambo.-** Al oeste de Azogues se levanta altivo el histórico y hermoso cerro llamado Cojitambo. Su altitud sobre el nivel del mar se calcula en 3.076 metros. Aquí podemos encontrar un sitio denominado "Mazhojútcu" que significa cueva de murciélagos, se trata de una bóveda subterránea que avanza zigzagueante en una longitud desconocida. En su trayecto se encuentran pequeños departamentos, cuyas paredes contienen indescifrables grabados.



**Balneario de Yanayacu.-** De aguas medicinales y con bellos espacios verdes, Yanayacu es ideal para realizar divertidos e interesantes paseos por los alrededores. El balneario está a 126 Km. de Azogues.

#### II.1.4.2 Planta turística

En términos de distribución de la oferta, cabe señalar que existen en la provincia del Cañar 36 empresas de alojamiento (Hoteles, Hostales, Hostal Residencia, Hosterías, Pensión, Motel, y Albergue); se registran 118 establecimientos gastronómicos (restaurantes), 7 cafeterías, un bar, y 33 fuentes de soda. A continuación presento un cuadro detallado de la distribución de dichos establecimientos.

Establecimientos Turísticos de la Prrovincia del Cañar							
Ubicación	Alojamien	Aliment	Cafetería	Bar	Fuent soda	Total	Porcentaje
<b>Azogues</b>	12	53	5	1	16	<b>87</b>	44,62
<b>Biblián</b>	2	13	1	0	7	<b>23</b>	11,79
<b>Cañar</b>	4	23	1	0	6	<b>34</b>	17,44
<b>Ingapirca</b>	2	6	0	0	0	<b>8</b>	4,10
<b>El Tambo</b>	2	7	0	0	2	<b>11</b>	5,64
<b>La Troncal</b>	14	14	0	0	2	<b>30</b>	15,38
<b>Suscal</b>	0	2	0	0	0	<b>2</b>	1,03
<b>Total</b>	<b>36</b>	<b>118</b>	<b>7</b>	<b>1</b>	<b>33</b>	<b>195</b>	<b>100,00</b>
Fuente: Folleto “Cañar Encanto y Naturaleza”, Servicios Turísticos. Elaboración propia.							

#### II.1.4.3 Superestructura

Ecuador se rige por una Constitución promulgada en 1978, reformada en 1984, 1992 y 1995, según la cual el país se constituye como República unitaria y democrática. Esta es la máxima ley fundamental del Estado que define el régimen básico de los derechos y libertades de los ciudadanos y los poderes e instituciones de la organización política, y a la vez esta ley rige otras leyes y ordenanzas. En este sentido de leyes específicas, se puede hablar de la ley de turismo como una parte de la política que establece las directrices de ordenación, planificación, promoción y control de la actividad turística en el país llevado a cabo por los poderes públicos que

se convierten en agentes turísticos a través de los órganos de la Administración Pública.

Según la ley de turismo en el Capítulo I Generalidades:

**Art. 1.-** “La ley de turismo tiene por objeto determinar el marco legal que regirá para la promoción, del sector turístico; las potestades del Estado y las obligaciones y derechos de los prestadores y de los usuarios”.

Para enmarcar al proyecto como actividad citaré otro artículo en el cual está establecida por la ley. Ley de Turismo Capítulo II de las Actividades Turísticas y de quienes las ejercen:

**Art. 5.-** “Se consideran actividades turísticas las desarrolladas por personas naturales o jurídicas que se dediquen a la prestación remunerada de modo habitual a una o más de las siguientes actividades:

- a) Alojamiento.
- b) Servicio de alimentos y bebidas.

Para determinar el tipo de alojamiento me fundamento en el Reglamento General de las Actividades de turismo Título I, Capítulo I, Sección I Disposiciones Generales,

**Art. 1.-** Alojamientos: Son alojamientos los establecimientos dedicados de modo habitual, mediante precio, a proporcionar a las personas alojamiento con o sin otros servicios complementarios.

**Art. 2.-** Categorías: La categoría de los establecimientos hoteleros será fijada por el Ministerio de Turismo por medio del distintivo de la estrella, en cinco, cuatro, tres, dos, y una estrella, correspondientes a lujo, primera, segunda, tercera y cuarta categorías. Para el efecto se atenderá a las disposiciones de este reglamento, a las características y calidad de las instalaciones y a los servicios que prestan.

**Art. 3.-** Clasificación.- Los alojamientos se clasifican en los siguientes grupos: Grupo 1 Alojamientos Hoteleros, Grupo 2 Alojamientos extrahoteleros.

La actividad a desarrollar en el presente trabajo se sitúa en el Grupo 1 Alojamientos Hoteleros en el subgrupo de Hosterías, Moteles, Refugios y Cabañas.

En la sección VI del mismo reglamento, **Art. 26** define a las cabañas como los establecimientos hoteleros situados fuera de los núcleos urbanos, preferentemente en centros vacacionales, en los que mediante precio, se presten servicios de alojamiento y alimentación al público en general, en edificaciones individuales que por su construcción y elementos decorativos están acordes con la zona de su ubicación y cuya capacidad no sea menor de seis cabañas.



Por lo establecido en la ley sostengo mi propuesta de alojamiento rural, ya que cumple con los requisitos para su creación.

En la realización de cualquier tipo de actividad de turismo que se pretende desarrollar es indispensable tomar en cuenta la seguridad y la protección jurídica de los turistas, es así que “el interés por la seguridad de los viajeros y de sus pertenencias es tan antiguo como el mismo viajar. En siglos anteriores, los movimientos de personas por trabajo, obligación, descanso o placer, resultaban peligrosos a causa de la duración de las jornadas, la precariedad y los medios de transporte, las dificultades para garantizar la adecuada protección contra los rigores del clima, los alojamientos insalubres y el riesgo de enfermedades, el peligro representado por los animales salvajes, los ladrones y bandoleros en tierra y los piratas en alta mar o sencillamente por el terreno arduo y hostil . Por eso resulta lógico que una de las primeras series de obligaciones codificadas establecidas por medio de ley fuera referente a la responsabilidad del posadero por las personas y los bienes de sus clientes.

Garantizar la seguridad y la protección jurídica de los viajeros, cualesquiera que sea el motivo o la finalidad de su visita, puede legítimamente ser de la incumbencia de aquellas administraciones responsables de los movimientos de personas. Lo que distingue los viajes contemporáneos de los movimientos de personas en los siglos anteriores es, sobre todo, la cantidad de estos viajes. Considerando la estimación realmente prudente que cifra en 3.000 millones el número de movimientos de personas al año, resulta evidente que garantizar un nivel adecuado de seguridad y protección constituye para los Estados una tarea y una responsabilidad considerables. Las nuevas tecnologías, que ponen los viajes intercontinentales al alcance de millones de viajeros al año, han puesto de relieve las dificultades que existen para garantizar la seguridad y la protección de los viajeros en países en los que rigen leyes y costumbres muy variadas. Pero, aunque debe admitirse que a nivel internacional pueden surgir dificultades especiales a la hora de garantizar la seguridad y la protección de los viajeros internacionales, particularmente a causa de su desconocimiento de los países y regiones que visiten, ello no significa que los gobiernos deban desatender sus obligaciones con viajeros nacionales que visiten regiones de su propio país en las que no residan habitualmente”<sup>13</sup>

---

<sup>13</sup> OMT, Capitán Haya, 42-28020-Madrid España, Seguridad y Protección al Turista.

Para los antes expuesto existe instrumentos como las leyes y disposiciones de los países para garantizar la seguridad al turista, y, dentro de nuestra ley tenemos las siguientes disposiciones:

Capítulo X Protección al consumidor de servicios turísticos.

**Art. 42.-** Corresponde al Ministerio de Turismo la defensa de los derechos del usuario de servicios turísticos en los términos que señala la Constitución Política, la Ley Orgánica de Defensa del Consumidor y esta Ley.

**Art. 43.-** De conformidad con el artículo 23 numeral 3 de la Constitución Política. se prohíbe todo discrimen a los extranjeros o a cualquier otros grupos humanos en las actividades turísticas, especialmente en lo que concierne a tarifas y tasas por cualquier servicio turístico.

**Art. 44.-** El empresario que venda o preste servicios turísticos de los detallados en esta Ley es civilmente responsable por los eventuales daños que cause a quien los utilice. Su responsabilidad llega hasta la culpa leve. Así mismo, es responsable por los actos de negligencia de sus empleados; en el ejercicio de sus funciones vinculadas con la empresa que presta el servicio.

**Art. 45.-** Habrá lugar al resarcimiento de daños y perjuicios, en los siguientes casos:

- a) El que anuncie al público, a través de medios de comunicación colectiva, de Internet o de cualquier otro sistema, servicios turísticos de calidad superior a los que realmente ofrece; o en su propaganda use fotografías o haga descripciones distintas a la realidad;
- b) El empresario cuyo servicio tenga una calidad inferior a la que corresponda a su categoría a la oferta pública de los mismos;
- c) El empresario que, por acto propio o de sus empleados, delegados o agentes, cause al turista un daño material;
- d) El empresario que venda servicios con cláusulas prefijadas y no las informe y explique al usuario, al tiempo de la venta o de la prestación del servicio;
- e) En caso de discriminación a las personas; con excepción del derecho de reserva de admisión; y.

Los demás determinados en otras leyes.

**Art. 46.-** Los usuarios de servicios de turismo podrán reclamar sus derechos y presentar sus quejas al Centro de Protección del Turista. Este Centro tendrá interconexión inmediata con la Policía Nacional, Defensoría del Pueblo,

---

municipalidades, centros de Información Turística y embajadas acreditadas en el Ecuador que manifiesten interés de interconexión.

**Art. 47.-** En caso de no resolverse los conflictos mediante la acción directa del Centro de Protección al Turista, el interesado podrá acceder a los centros de Mediación y Arbitraje que celebre convenios con el Ministerio de Turismo, para con sujeción en la Ley de Arbitraje y Mediación, intervenir en esta materia; o podrá acudir a la justicia ordinaria.

**Art. 48.-** De determinarse violación a normas legales, el Centro de Protección al Turista, solicitará al Ministro de Turismo que en observancia de las disposiciones del Estatuto del Régimen Jurídico Administrativo de la Función Ejecutiva, inicie el correspondiente expediente, para juzgar administrativamente la conducta del empresario turístico.

**Art. 49. -** Si la parte responsable de la violación fuere el operador de un área Turística Protegida, de un contrato o concesión turística; la sanción podría implicar hasta la terminación del contrato.

**Art. 50.-** Sin perjuicio de los mecanismos de protección en los artículos anteriores si en los actos u omisiones de los empresarios turísticos existiere infracción penal, los perjudicados podrán ejercer la acción legal correspondiente.

**Art. 51.-** Los mecanismos de garantía y protección para el turista mencionados en este capítulo, podrán ser invocados por las empresas turísticas que operen legalmente en el país.

**Art. 52.-** Para efectos de esta Ley, se establecen los siguientes instrumentos de carácter general, para el efectivo control de la actividad turística:

- a) Amonestación escrita, en caso de faltas leves;
- b) Ubicación en la lista de empresarios incumplidos, en caso de faltas comprobadas, graves y repetidas; y,
- e) MULTAS, El Ministerio de Turismo impondrá las siguientes multas de manera gradual y proporcional acuerdo a la falta cometida.

Multa de USD \$ 100 a USD \$ 200 a quienes no proporcionen la información solicitada por el Ministerio de Turismo exhiban las listas de precios.

Multa entre USD \$ 1000 y USD \$ 5000 que se regularan de manera gradual y proporcional a las personas que incumplan normas de calidad, no cumplan los contratos turísticos o infrinjan las disposiciones de esta Ley y sus reglamentos.

En caso de reincidencia la multa impuesta podrá duplicarse.

CLAUSURA, es un acto administrativo mediante el cual el Ministerio de Turismo por sí o mediante delegación dispone el cierre de los establecimientos turísticos. Dictará esta medida en forma inmediata cuando se compruebe que se está ejerciendo actividades turísticas sin haber obtenido las autorizaciones, a las que se refiere esta Ley. Igualmente dispondrá la clausura cuando se reincida en las cláusulas señaladas en las letras a), b) y c) de este artículo.

Estas disposiciones legales serán acatadas a cabalidad, o en su defecto se tratará de cumplirlas en su gran mayoría, para así dar una mayor seguridad a nuestro cliente el mismo que al escoger este producto se sienta confiado y convincente de las actividades que va realizar, el lugar al que va a llegar, el trato que va a recibir y los alimentos que va a ingerir. Al mismo tiempo tendrá la plena seguridad y confianza de que aunque sea un solo turista que llegue al sitio será atendido con todos los cuidados y comodidades con las que se prestarán a los que lleguen en grupos.

Los Organismos oficiales e instituciones que rigen la Provincia son: La Gobernación, El Consejo Provincial, Municipio Cantonal, La Arquidiócesis, Junta Parroquial, El Ministerio del Ambiente, Ministerio de Turismo, Dirección de Educación, Ministerio de agricultura y ganadería, Banco Nacional de Fomento, Bancos privados.

Gulag Alto no cuenta con un Plan de Desarrollo local. En los últimos cinco años han estado presentes tanto instituciones gubernamentales como no gubernamentales realizando acciones aisladas cada una de ellas, así El Plan Internacional ha profundizado su accionar en el equipamiento de aulas escolares; el Centro de Reconversión Económica del Austro (CREA) en lo referente a reforestación y canales de riego.

#### **II.1.4.4 Servicios**

La provincia del Cañar cuenta con un total de 32 establecimientos que brindan los servicios complementarios a la actividad turística estos servicios están distribuidos de la siguiente manera: servicios de intermediación: 7 Agencias de Viajes de las cuales 6 se encuentran en la ciudad de Azogues y 1 en el cantón Biblián; servicios de esparcimiento: 2 balnearios registrados en la ciudad de Cañar, 2 discotecas las mismas que se encuentran en Azogues, 9 salas de baile ubicados únicamente en la capital de la provincia; servicios culturales: 6 museos de los cuales 5 están en

Azogues y uno en Ingapirca, 6 galerías y salas de exposiciones localizadas 4 en Azogues y 2 en Cañar,

### **II.1.5 Características socio-económicas**

El gran movimiento migratorio que se origina hacia los Estados Unidos y Europa, ha propiciado el éxito de los negocios vinculados al cambio de moneda extranjera, correo, la banca y los servicios financieros, siendo ésta la mayor fuente de ingresos de la provincia. “De acuerdo a informaciones proporcionadas por familiares y allegados a los emigrantes, el promedio del ingreso mensual del emigrante bordea los US \$ 600,00 tomando en cuenta que muchos trabajadores realizan actividades complementarias a su actividad principal. Las remesas son enviadas por todas dos tipos de migrantes: legales o ilegales; permanentes o temporales; de clase baja y alta; adultos y jóvenes; solteros y casados; mujeres y hombres. Es evidente que el destino de las remesas, en su mayoría, se ha canalizado a la construcción de viviendas y a la adquisición de vehículos y electrodomésticos, comportamiento que fue ratificado por la Cámara de Comercio de Cuenca, así como por las municipalidades de Azogues y Cuenca”<sup>14</sup>

“En el aspecto agrario existe variedad de cultivos como trigo, cebada, papas, verduras, legumbres, hortalizas y áreas de pastizales en las zonas templadas; en los sectores cálidos se produce café, arroz, caña de azúcar, banano y varias frutas de tipo tropical. En las áreas boscosas se puede encontrar especies tales como cedro, laurel, palo prieto e ishpingo. La ganadería tiene su mayor importancia en la crianza de ganado vacuno, lo que permite una buena producción de leche y carne. La pequeña industria y de manufactura es considerada valiosa fuente de ingresos económicos, principalmente en las ramas alimenticia, del calzado, textil y muebles de madera. Es necesario mencionar a la fábrica de Cemento Guapán y al Ingenio La Troncal como soportes de la economía provincial y nacional. En el área minera existen yacimientos poco explotados de caolín, arcilla, bentonita y carbón, en lugares cercanos a la ciudad de Azogues”<sup>15</sup>.

---

<sup>14</sup> H. Consejo Provincial del Cañar, “Plan Estratégico de Desarrollo de la provincia del Cañar” Condiciones de vida.

<sup>15</sup> <http://www.ecuaventura.com/andes.php?opcion=datos&provincia=3>

La artesanía en la provincia del Cañar se destaca con trabajos en cerámica y arcilla. Hábiles artesanos utilizan estos medios para transformarles en bellas muestras tales como vasijas, utensilios, objetos decorativos, etc. Los tejidos y la cerámica podrían desarrollarse completamente si se elabora un plan y se asignan recursos. Los trabajadores son hábiles, especialmente para la cerámica, pues han funcionado escuelas-talleres en donde se enseña a trabajar la arcilla. En Jatumpamba se confeccionan artículos en cerámica para uso doméstico, pero con procedimientos muy rudimentarios.

En Gulag Alto, las actividades económicas en su orden, más importantes son: la agricultura, la ganadería y la construcción. En cuanto a la principal producción agrícola lo constituye, la papa, maíz, melloco, habas, cebada y arbeja, cuyos principales problemas para su producción son, la falta de riego y la falta de capacitación técnica. En cuanto a la comercialización de sus principales productos se ven afectados por falta de vías de acceso, falta de capacitación técnica y por falta de contactos con mercados locales.

### ***III PLAN ESTRATÉGICO***

#### ***III.1 MISIÓN***

La misión de éste proyecto es brindar al turista un espacio para disfrutar de la naturaleza, participar de actividades agrícolas y ganaderas, experimentar situaciones diferentes a las de la vida cotidiana y vivir tradiciones y costumbres de la comunidad acompañado de un trato personalizado y de calidad en los servicios y en todas sus actividades.

#### ***III.2 VISIÓN***

Lograr un posicionamiento en el mercado como un recurso turístico dentro de la provincia de Cañar y contribuir al desarrollo integral de la parroquia Gualleturo de manera planificada, organizada, y participativa a través de la prestación del servicio de alojamiento con sostenibilidad.

### **III.3 OBJETIVOS**

#### **III.3.1 General**

Crear el proyecto turístico de Alojamiento Rural “Chorrillos” en la zona de Gulag Alto, parroquia Gualleturo, cantón Cañar, provincia de Cañar con visión sostenible.

#### **III.3.2 Específicos**

- » Brindar al turista un lugar donde pueda alojarse y consumir los productos típicos de la zona.
- » Fomentar el agroturismo con experiencias vivenciales.
- » Propiciar una nueva alternativa de turismo en contacto con la naturaleza y con la práctica de actividades agroturísticas.
- » Generar fuentes de trabajo para los habitantes de la zona
- » Rescatar y valorar las costumbres y tradiciones del pueblo.
- » Motivar a los pobladores al rescate y uso sostenible de los recursos existentes en la zona.

Para lograr los objetivos planteados es necesario establecer los principios del Agroturismo basados en los principios de la Organización-Red de Agroturismo en Colombia, según presentación efectuada por Margarita F. Ruiz Soto en el 2º Foro Mundial de Agroturismo & Turismo Rural. Santa Fe, 7-10 de noviembre 2002.

#### **Principio de conectividad.**

La actividad a desarrollarse cumple con este principio puesto que exige conexión entre la actividad agroturística y la actividad agropecuaria del oferente, mediante la oferta de alimentos producidos en el establecimiento y la oferta de actividades recreativas características de la vida rural local (visitas, participación en las actividades productivas, caminatas, cabalgatas, etc.). Además exige conexión de la puesta en marcha de la actividad agroturística con la conservación, adecuación y restauración del patrimonio arquitectónico, respetando la estética y materiales

tradicionales de las diferentes construcciones rurales, este punto será reflejado en la construcción de las cabañas con características propias de la zona para no contrastar el entorno. También exige la conexión de la empresa agroturística con las demandas locales de empleo comercialización de productos, este es una cuestión muy importante debido a que brindaremos plazas de trabajo a los habitantes de la zona y además los productos serán vendidos a mercados locales para satisfacer la gran demanda existente.

### **Principio de complementariedad.**

Exige que la actividad agroturística sea un complemento de la actividad productiva rural y requiere al mismo tiempo que la actividad agroturística esté inserta en la oferta comunitaria de servicios turísticos. Este principio será aplicado en su totalidad puesto que ya existe actividad productiva en el lugar a desarrollarse el proyecto, por lo que la actividad agroturística será efectivamente un complemento a dicha acción.

### **Principio de sostenibilidad.**

Requiere que la actividad productiva vinculada a la oferta agroturística propenda a la sostenibilidad agroambiental, tanto de la unidad productiva como del ecosistema en que se encuentre, exige que las prácticas culturales del establecimiento oferente de servicios agroturísticos conserven las tradiciones rurales regionales y presenten una transformación adecuada a los cambios de contexto, sin violentar el mundo cultural rural en el que se insertan, exige que la administración de las relaciones socioeconómicas en el establecimiento oferente de servicios agroturísticos propendan a la equidad económica y la justicia social. Con este proyecto se pretende lograr rescatar dichas costumbres y tradiciones razón por la cual éste es uno de los principios que consideramos más relevante y será tomado en cuenta con mayor atención.

### **Principio de democratización.**

Exige la búsqueda de la equidad en los precios de los servicios turísticos, exige la diversificación de oferta para satisfacer las demandas provenientes de todos los



sectores socioeconómicos de la sociedad nacional e internacional, propicia la participación de todos los tipos socioeconómicos de propiedad rural en la construcción de una oferta agroturística diversificada. El proyecto, objeto de estudio tiene en cuenta lo estipulado en la Ley de Turismo que ampara los costos y beneficiarios que demandan la utilización de los servicios y a los habitantes y los potenciales turistas que visiten el lugar propuesto, dando así la oportunidad para que el desarrollo turístico sea tomado en consideración en base a la promoción tanto a nivel local, provincial, regional, nacional e internacional; el mismo que abarque la mayor participación de los habitantes inmersos en el desarrollo de este proyecto.

### **Principio de multi-culturismo.**

Exige respeto de la identidad cultural del huésped, el respeto de la identidad cultural de las comunidades anfitrionas, celebra y cultiva el sano intercambio cultural ciudad-campo, reconoce y respalda la diversidad cultural de las regiones y subregiones, propende a guardar límites en el número de visitantes, de acuerdo a criterios relativos a la capacidad de carga de contaminación cultural de la comunidad. Tomaremos en cuenta la cosmovisión de los actores en base de un respeto mutuo de creencias y formas de vivir en un intercambio de sencillas pero profundas experiencias de desarrollo humano y cultural.

### **Principio de calidad.**

Busca la generación y conservación de una oferta turística que cumpla estrictamente las exigencias de higiene sanitaria, seguridad de la infraestructura y salubridad de los alimentos, busca la generación y conservación de una amable y eficiente atención al huésped, exige que los responsables del establecimiento propietarios o delegados autorizados sean quienes reciban al huésped y lo familiaricen con la historia, los procesos productivos y la cultura locales. Entiende que la calidad del servicio no depende del costo de la infraestructura, animales o productos de los que se dispone, excluye del ejercicio de la actividad a personas que mantengan enfrentamientos penales con la ley. La calidad se manifiesta en la utilización de productos de la zona, que den la confianza al turista en su consumo sin preocuparse de que se encuentra en un lugar distinto al suyo.

### **Principio de claridad en la información al huésped.**

Exige que la información publicitaria dada al agroturista corresponda con la oferta disponible, los precios establecidos y el servicio prestado, pide que el anfitrión conozca y ponga a disposición de su huésped la información circulante sobre servicios agroturísticos comunitarios, locales y regionales, además hacer conocer los derechos que le asisten y el respaldo que tiene por parte del anfitrión, esto lo lograremos con fotografías y videos del lugar para que así haya una información verdadera y auténtica y el turista pueda sentirse seguro de lo que está comprando y luego de recibir los servicios quede satisfecho.

### **Principio de preferencia.**

Impulsa las actividades pedagógicas y didácticas orientadas a la difusión de prácticas y sistemas productivos alternativos (enfoque agroecológico sostenible), privilegia el desarrollo y la financiación de proyectos agroecológicos y de saneamiento ambiental, vinculados a los establecimientos oferentes de servicios agroturísticos, prioriza la inversión de recursos en las adecuaciones y aprendizajes requeridos por las familias de escasos ingresos económicos participantes del emprendimiento agroturístico.

### **Principio de cooperación.**

Entiende y propicia la cooperación con programas de turismo rural, ecoturismo, y turismo cultural que no transgredan los principios antes mencionados.

Es imprescindible citar las actividades relacionadas con los recursos agroecológicos, para un mejor desarrollo de las mismas dentro del proyecto, éstas son:

- » Reconocimiento de cultivos extensivos e intensivos.
- » Comparación de variedades de una misma especie.
- » Participación en labores propias de cada cultivo (preparación del suelo, siembra, transplante, riego, desmalezado, poda, cosecha, etc.)
- » Elaboración de plaguicidas orgánicos.
- » Senderos interpretativos en monte natural, monte implantado, superficie cultivada.

- » Producción de abonos orgánicos: compost, lombricompost.
- » Preparación de plántones de hortalizas y aromáticas.
- » Alimentación de animales de campo, ordeño manual, recolección de huevos, etc.
- » Participación en actividades ganaderas (arreos, vacunaciones, yerras, entre otras).
- » Cabalgatas.
- » Participación en fiestas tradicionales.
- » Demostraciones de destrezas criollas (domas, yerras, etc.).

### ***III.4 ANÁLISIS FODA***

#### **III.4.1 Fortalezas**

- » Diversidad de paisaje.
- » Escenarios Naturales con gran potencial.
- » Hospitalidad y cordialidad del habitante rural.
- » Importantes tradiciones folclóricas y culturales.
- » Mayor seguridad relativa que en los grandes centros urbanos.
- » Gran variedad de aves y especies vegetales autóctonas.

#### **III.4.2 Oportunidades**

- » Motivaciones de turismo naturaleza e individualizado.
- » Creciente interés internacional por los viajes de larga distancia.
- » Mejoramiento de transporte y las comunicaciones.
- » Demanda progresiva en búsqueda de tranquilidad.
- » El interés de instituciones y ONGs en la realización de proyectos.
- » Plan de desarrollo de las comunidades de la parroquia.

#### **III.4.3 Debilidades**

- » Falta de capacidad de gestión y calificación de los miembros de las familias campesinas.

- » Falta de conciencia del pequeño productor de la potencialidad del recurso natural.
- » Insuficiente infraestructura local relacionada con la actividad del turismo rural.
- » Vías de acceso en mal estado y de tercer orden.
- » Sector alejado de la ciudad (2-3 horas)
- » Mano de obra no calificada.
- » Limitadas posibilidades de capacitación.
- » No cuenta con la tecnología para la prestación de los servicios (teléfono, Internet, etc.)

#### **III.4.4 Amenazas**

- » La no aplicación de una normativa eficiente que regule el uso del espacio rural.
- » Aumento de la informalidad en el alojamiento y transporte.
- » Ausencia de una misión estratégica del sector que integre transversalmente agricultura, desarrollo y turismo.
- » Eventuales conflictos entre el Turismo Rural y otros proyectos de inversión.
- » Lejanía de los mercados internacionales de mayor poder adquisitivo.
- » Es un negocio nuevo.
- » Exigencia de seguros de difícil cumplimiento.
- » El clima en épocas de lluvia (diciembre a mayo)
- » Problemas de abastecimiento de combustible.

#### ***III.5 ESTRATEGIAS***

- » Realizar un diagnóstico del sector para determinar los puntos en los que se va a trabajar.
- » Definir un plan de sostenibilidad.
- » Definir alternativas de producción en la zona.

- » Construir cabañas confortables con materiales propios de la zona.
- » Realizar el reconocimiento de los recursos naturales y culturales.
- » Determinar las actividades a desarrollarse durante la visita del turista.
- » Elaborar un itinerario.
- » Realizar un diseño de un sendero interpretativo.
- » Construcción de viveros forestales con plantas nativas.
- » Reforestar y cuidar los recursos naturales.
- » Elaborar un plan de marketing para dar a conocer el producto.

En materia teórica, las estrategias planteadas para lograr la realización del proyecto se describen a continuación partiendo desde la conceptualización de un diagnóstico en el cual se analiza el desarrollo turístico de un lugar, el papel del turismo en el desarrollo económico del sector, los elementos que intervienen del producto turístico y que incluyen desde los atractivos hasta los distintos servicios; la tecnología turística; la imagen, competencia, comercialización y promoción del producto y la demanda turística en sus distintos tipos: receptivo, egresivo e interno, y el movimiento fronterizo.

Considerando que el proyecto ha realizarse es con visión sostenible es preciso describir al turismo como factor de desarrollo sostenible según el Código Ético Mundial para el Turismo dice lo siguiente: “Todos los agentes del desarrollo turístico tienen el deber de salvaguardar el medio ambiente y los recursos naturales, en la perspectiva de un crecimiento económico saneado, constante y sostenible, que sea capaz de satisfacer equitativamente las necesidades y aspiraciones de las generaciones presentes y futuras; las autoridades públicas nacionales, regionales y locales favorecerán e incentivarán todas las modalidades de desarrollo turístico que permitan ahorrar recursos naturales escasos y valiosos, en particular el agua y la energía, y evitar en lo posible la producción de desechos; se procurará distribuir en el tiempo y en el espacio los movimientos de turistas y visitantes, en particular por medio de las vacaciones pagadas y de las vacaciones escolares, y equilibrar mejor la frecuentación, con el fin de reducir la presión que ejerce la actividad turística en el medio ambiente y de aumentar sus efectos beneficiosos en el sector turístico y en la economía local; se concebirá la infraestructura y se programarán las actividades

turísticas de forma que se proteja el patrimonio natural que constituyen los ecosistemas y la diversidad biológica, y que se preserven las especies en peligro de la fauna y de la flora silvestre. Los agentes del desarrollo turístico, y en particular los profesionales del sector, deben admitir que se impongan limitaciones a sus actividades cuando éstas se ejerzan en espacios particularmente vulnerables: regiones desérticas, polares o de alta montaña, litorales, selvas tropicales o zonas húmedas, que sean idóneos para la creación de parques naturales o reservas protegidas; el turismo de naturaleza y el ecoturismo se reconocen como formas de turismo particularmente enriquecedoras y valorizadoras, siempre que respeten el patrimonio natural y la población local y se ajusten a la capacidad de ocupación de los lugares turísticos”.

Todos los aspectos antes mencionados serán tomados en cuenta en cada paso y actividad que se realice para llevar a cabo el proyecto planteado con la elaboración del plan de sostenibilidad.

Para corroborar con lo dicho por el Código Ético Mundial para el Turismo sobre la sostenibilidad en el turismo se añade la Carta del Turismo Sostenible de Lanzarote; estos son los 18 puntos, extractados, de los que se compone la Carta del Turismo Sostenible adoptada en la Conferencia Mundial de Lanzarote.

1. El desarrollo turístico debe ser soportable ecológicamente a largo plazo, viable económicamente y equitativo desde una perspectiva ética y social para las comunidades locales.
2. El turismo tendrá que contribuir al desarrollo sostenible, integrándose en el entorno natural, cultural y humano.
3. El reconocimiento de las tradiciones de las comunidades locales, y el apoyo a su identidad, cultura e intereses deben ser referentes obligados.
4. La contribución activa del turismo al desarrollo sostenible implica la participación de todos los actores implicados en el proceso y a todos los niveles: local, regional, nacional e internacional.
5. La conservación, la protección y la puesta en valor del patrimonio natural y cultural representa un auténtico reto cultural, tecnológico y profesional.
6. La calidad debería ser objetivo prioritario.
7. El turismo debe integrarse (en él) y contribuir positivamente al desarrollo económico local.

8. Debe, así mismo, mejorar la calidad de vida de la población e incidir en el enriquecimiento sociocultural de cada destino.
9. La planificación integrada del turismo debe ser elaborada por gobiernos y autoridades competentes con la participación de ONGs y comunidades locales.
10. Es necesario investigar en profundidad sobre la aplicación de instrumentos ecológicos, jurídicos y fiscales que aseguren el uso sostenible de los recursos en materia turística.
11. Las zonas más vulnerables ambiental y culturalmente y las hoy más degradadas recibirán ayuda financiera y técnica especial.
12. La promoción de formas alternativas de turismo y el fomento de la diversificación de los productos turísticos son garantía de estabilidad a medio y largo plazo.
13. Todos los sectores implicados deberán impulsar la creación de redes abiertas de investigación y difusión de conocimientos útiles en materia de turismo sostenible.
14. Una política turística de carácter sostenible requiere sistemas de gestión, estudios de viabilidad que permitan la transformación del sector, proyectos de demostración y otros de cooperación internacional.
15. La industria turística, en colaboración con los organismos y ONGs, debe diseñar marcos específicos de acciones positivas y preventivas.
16. Atención especial se prestará al transporte, el uso de energías y recursos no renovables, el reciclaje y la minimización de residuos en las instalaciones turísticas.
17. Es fundamental que se adopten y pongan en práctica códigos de conducta.
18. Deberán ponerse en práctica medidas para informar sobre el contenido y los objetivos de la Conferencia de Lanzarote.

Con éstos puntos está claro cómo se va a manejar el proyecto para alcanzar un desarrollo sostenible integral, con la interacción de la población, los recursos a utilizarse, con un buen manejo ambiental y las actividades a desarrollarse en base a la sostenibilidad planteada.

## ***IV PLAN DE MARKETING***

### ***IV.1 DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO***

Para ofertar servicios de alojamiento en el medio rural, se pueden construir hoteles, hostales, casas rurales o cabañas rurales, para ello se necesita disponer de un dinero y una afluencia regular de turistas para asegurar el retorno de la inversión. Esta alternativa muchas veces no está al alcance de los pobladores o inversionistas que desean invertir en un potencial recurso, donde casi el 100% son administradores de pequeñas empresas.

Según Ruraltur, otra alternativa, más cómoda y práctica de acondicionar, habilitar o rehabilitar una casa ubicada en el campo, conservando la estructura tradicional autóctona de la comunidad donde se ubica. Puede ser una casa que sus propietarios construyeron para satisfacer la necesidad de vivienda familiar, una vivienda multiuso para compartir actividades agrícolas y ganaderas, etc. Esta es una alternativa viable, pero sujeta a varios factores como: la ubicación estratégica, la interacción con los recursos naturales/culturales, que ofrezca a los turistas de disfrutar de la belleza, naturaleza y cultura local. Es por ello que en la Comunidad de Gulag Alto por poseer un gran potencial de atractivos naturales que podría clasificarse en “geomorfológicos y climáticos que son aquellos referidos a las características del relieve y del clima; enumerando los siguientes: llanuras, montañas, terraplenes, barrancas, acantilados, cuevas, ríos, arroyos, vertientes, playas; y, biogeográficos que son aquellos vinculados a los animales y vegetales, entre ellos: montes naturales (especies autóctonas e introducidas), montes implantados (frutales, forestales, ornamentales, etc.), animales autóctonos e introducidos, especies vegetales cultivadas (agricultura intensiva y extensiva), ganadería extensiva e intensiva (vacunos, equinos, ovinos, porcinos, etc.), aves y animales de granja, etc. A demás en agroturismo a los atractivos arriba mencionados se suman todos aquellos relacionados con actividades de producción, manejo de cultivos, de recursos, maquinarias, rodeo, diferenciación de razas y pelajes, innovaciones tecnológicas, etc.”<sup>16</sup> se ha planteado la propuesta de un Alojamiento Rural, cuyo fin es brindar al turista un lugar donde alojarse y participar de diversas actividades en contacto con la naturaleza y, además rescatar

---

<sup>16</sup>SALVADOR, María Laura , “Módulo de Turismo Rural”, Pág. 17.



las tradiciones y costumbres propias del pueblo valorándolas y evitando su desaparición.

Es importante tener en cuenta la ubicación del alojamiento, el tipo de construcción acercándose lo más posible a la arquitectura de la zona, el diseño interior, los accesos, el tipo de acogida (alojamiento, alojamiento y desayuno, media pensión o pensión completa) y la restauración para la planificación del turismo donde se involucre el rescate del diseño original de las viviendas (vigas de madera, tejas de barro cocido, etc.) y, también el diseño interior de la casa. Por tanto, dicha propuesta planteada es la construcción de tres cabañas para la prestación de servicios de alojamiento y la adecuación de la casa ya existente para el servicio de restauración, cuyas características de construcción van a ser con materiales propios de la zona (adobe, madera, chaquillas, paja, etc.) para que no alteren el entorno sino más bien exista una homogeneidad con el resto de las viviendas. Las ventanas y las puertas van a estar orientadas de tal manera que el paisaje y los recursos del entorno sean vistos en primer plano. No se ha de olvidar que el paisaje es uno de los principales atractivos para los turistas. La capacidad de esta será de 10 plazas con los servicios básicos y el saneamiento necesario para una mejor calidad en los servicios.

Para definir el producto básico o tangible del alojamiento rural y las posibilidades de aumentar el valor de este producto, se tendrá en cuenta el segmento del mercado al que el alojamiento se dirige, con el fin de diseñar el producto básico y el aumentado en función de los beneficios básicos buscados por el cliente, de esta forma se implementará el atractivo del alojamiento.

En las cabañas rurales ha realizarse se tendrán en cuenta detalles como un chocolate en la habitación, flores secas o recién cortadas, libros de lectura sobre la zona u otro tema de interés a disposición del cliente, componentes de baño con envoltorios rústicos, etc., que constituirán detalles del producto aumentado tan sólo en lo que se refiere a la habitación. En lo referente al personal se cuidará de no hacer ruido para no perturbar la tranquilidad de los clientes, habrá actividades de animación y entretenimiento, para así aumentar el valor de mi producto. Además de estos elementos, la amabilidad del personal, la calidad del servicio, la atención personalizada y la gestión correcta de los tiempos de espera en el restaurante, la atmósfera, el ambiente, la imagen del producto y la empresa, van a constituir también aspectos esenciales del producto aumentado.

## Diseño de cabañas.



**VISTA FRONTAL**



**PLANTA DE CABAÑA**

## Casa adecuada



**VISTA FRONTAL**



Adicional a esto se realizarán actividades de agroturismo como la siembra, cosecha y el proceso de crecimiento de diferentes productos como papa, trigo, cebada, mellocos, ocas, hortalizas y legumbres en general para ello se cuenta con una extensión de 4ha en la propiedad donde estarán ubicadas las cabañas y también con pequeñas parcelas adyacentes de otros propietarios. Para la realización de dichas actividades se prevé la elaboración de Huertos Agroforestales “que son espacios de integración de la familia constituido por un sistema diversificado de producción de árboles o arbustos de uso múltiple combinados con cultivos agrícolas, frutales, hortalizas, medicinales, ornamentales, pastos y animales que benefician al mejoramiento de la dieta familiar y a la generación de ingresos económicos”<sup>17</sup>

El huerto agroforestal será considerado como la “despensa” y la “botica casera” del alojamiento rural, ya que van a proveer de numerosos alimentos y productos durante todo el año. Pero, además de contribuir a la provisión de alimentos, por la opción de venta de sus productos, representan un ahorro y una fuente de ingresos.

Por otra parte, el huerto agroforestal permite utilizar de mejor manera el espacio de tierra del cual se dispone, ya que la distribución de los cultivos en varios estratos da acceso a un aprovechamiento de nutrientes, luz, agua y energía.

La diversidad de la producción facilita una distribución favorable del trabajo, una variación estimulante de la ocupación y un rendimiento constante, gracias a la diversidad de ritmos de maduración. También permite una mayor seguridad

<sup>17</sup> CARRIÓN, Bairon, “Huertos Agroforestales Familiares”, Pág. 7.

económica; por un lado, disminuye los riesgos de ataques masivos de plagas y enfermedades como suele ocurrir a menudo con los monocultivos y, por otro, aminora los riesgos que se relacionan con los cambios en el precio de ciertos productos en el mercado.

El huerto agroforestal está estructurado por varios componentes, entre los que tenemos:

**Hortícola:** en el cual comprenden: Las hortalizas, que son plantas herbáceas que contienen mucha agua, fibra, minerales y vitaminas. Generalmente se las consume crudas, como la lechuga, el tomate riñón, la cebolla paiteña, el ají, el perejil, el apio, entre otras; las verduras que son vegetales ricos en vitaminas y minerales que se come cocinados o crudos, por ejemplo: coliflor, remolacha, papanabo, espinacas, brócoli, col, berro y nabo; las legumbres o leguminosas, son vegetales poseedores de proteínas en gran cantidad, con forma de vainas como en los casos de chochos, fréjoles, arvejas y vainitas; y, los tubérculos, raíces y rizomas que son todos los vegetales de los que se come las raíces. Entre ellos se cuentan papa, mashua, oca, melloco y zanahoria; los tubérculos son ricos en hidratos de carbono.

**Medicinales:** son plantas que se van a cultivar por sus poderes curativos. Además, sembrados en forma intercalada, sirven como repelentes de plagas. Ejemplo: albahaca, manzanilla, menta, toronjil, hierba luisa, malva olorosa, ruda, zangurachi, carne humana, tipo, etc.

**Ornamentales:** por sus diversos usos, son muy conocidas en los huertos: adornarán las cabañas, se utilizarán para las romerías, compromisos sociales y también sirven de ingrediente de las aguas aromáticas. Ejemplo: caléndula, dalias, margaritas, geranios, rosas, azucenas, etc.

**Pastos:** generan el forraje para la alimentación y mantenimiento de los animales menores como los cuyes y ovejas por ejemplo la alfalfa, pasto milín, reygrass perenne.

**Frutales:** constituyen una fuente importante de vitaminas para mantener una buena salud. En muchos casos, constituyen un importante rubro económico dentro del

huerto. Entre los frutales representativos de mayor producción en la zona tenemos: mora, uvilla, tomate de árbol, babaco, fresas, etc.

**Forestales:** son especies que, a más de poder ofrecer forraje, leña, madera, frutos, abono orgánico (hojarasca) y fijar nitrógeno, plantados en forma de barrera mejoran las condiciones climáticas del sitio y pueden evitar la entrada de animales dañinos y personas extrañas. Las especies más utilizadas son: lupino, retama, quishuar, aliso, ciprés, acacias.

Se estima además la construcción de cuyeros y gallineros para el servicio gastronómico así, el turista podrá escoger su propio animal y víveres para la elaboración del plato y a la vez podrá observar cómo es la elaboración del mismo.

Estos animales menores constituyen una importante fuente de proteínas para el turista y son una especie de caja de ahorro al propietario, pues cuando una necesidad se presenta de improviso el dueño puede recurrir a su venta. La crianza y alimentación de estos animales se hace con los propios productos del huerto y la parcela (maíz, alfalfa, pasto milín, residuos de la postcosecha). Los animales menores, por otra parte, aportan significativas cantidades de estiércol, que empleado como abono orgánico permite obtener una producción permanente de cultivos en cantidad y calidad. Entre los animales más comunes en asociación con el huerto, tenemos: gallinas, cuyes, conejos y chanchos.

Otra actividad que se pretende realizar para la reforestación del lugar es la elaboración de viveros forestales que son áreas destinadas a la producción y reproducción de plantas forestales en forma técnica y económica. Las plantas del vivero serán de óptima calidad, y habrá la cantidad necesaria para cubrir las aspiraciones de la futura plantación. Los viveros son importantes porque producen arbolitos de buena calidad, vigorosos, fuertes y a bajo costo, que servirán para satisfacer cualquier programa, de reforestación.

Es necesario tener conocimientos y experiencia en todos los asuntos que conciernen a un vivero, para así evitar pérdidas de materiales o de plantas. Para establecer el vivero forestal se considerará los siguientes factores: localización, estará de acuerdo a las condiciones climáticas y edáficas de la zona a reforestar; ubicación, el terreno donde se realiza el vivero estará junto un camino accesible durante todo el año (Tíopamba); tamaño del vivero, dependerá de la especie a cultivarse, edad y número de plantas que se utilizarán en el año. Así, un vivero de una hectárea puede producir

500.000 a 600.000 plantas; lo suficiente para reforestar en la Sierra un terreno de 450 a 540 has, en el año, en este caso se estima un vivero de 500m<sup>2</sup> para reforestar 30ha aproximadamente, las especies a cultivar serán plantas nativas; topografía y suelo, el terreno tendrá una pendiente de 2 a 3% para que no se presenten problemas de erosión o encharcamiento de agua en épocas lluviosas y la profundidad del suelo agrícola será de 40 a 50cm; El agua, es un factor muy importante dentro del cuidado del vivero, se encontrará muy cerca al sitio del vivero y su conducción será fácil y económica (mangueras y/o tomas), ésta será permanente y que no se carecerá de ella en épocas de sequía, ya que existe un reservorio comunitario para esas épocas; disponibilidad de mano de obra, es ventajosa la ubicación por su cercanía a un centro poblado donde se contará con el personal necesario; especies a propagarse, lo más importante es que se escogerá especies propias de la zona (nativas)



Además se pretende crear un sendero que es un pequeño camino o huella que permite recorrer con facilidad un área determinada. Es una de las mejores maneras de disfrutar de un área protegida a un ritmo que permita una relación íntima con el entorno.

Los senderos pueden ser de diferentes tipos, ya sea por su transitabilidad (pie, caballo, bicicleta, etc.), o por su funcionalidad (interpretativos, de excursión o de acceso restringido). En cuanto a la implementación del sendero en el área aledaña al Alojamiento Rural en la comunidad de Gulag Alto, éste será un sendero peatonal interpretativo en donde se puede observar la vegetación típica de la zona, bosque andino, flora (quinua, guagual, pumamaqui, porotillo, dimis, musgos, orquídeas, líquenes, etc.) y fauna (oso de anteojos, raposo, zorrillo, conejos, venado, etc.) y una

gran variedad de aves (pava del monte, mirlo, colibríes, gavián, perdices, etc.), cascadas entre otros atractivos naturales.

A su vez, puede hacerse otra clasificación de los senderos sobre la base de la dinámica de los mismos, diferenciándose los senderos guiados de los autoguiados.

**Sendero auto guiado.-** Aunque son considerados como medios, precisan de otros para llevarse a cabo. Se utilizan folletos, señales, paneles o grabaciones magnetofónicas, a través de un recorrido preestablecido.

Ventajas:

- Se realizan al propio ritmo del visitante.
- Canalizan o concentran el uso del espacio.
- Pueden estimular el uso de los sentidos.
- Implican una participación; aptos para grupos familiares.

Desventajas:

- Son impersonales.
- Susceptibles al vandalismo.
- Difíciles de mantener y controlar.

**Sendero guiado.-** Conducidos por un guía o intérprete, siguen una ruta preestablecida por quienes organizan la actividad, aunque el tema y métodos de presentación pueden variar.

Ventajas:

- Contacto personal con un intérprete.
- Experiencia de primera mano con el recurso; posibilidad de usar los sentidos.
- Se puede responder preguntas.
- Se adaptan al nivel de la concurrencia.
- Permite un control directo del uso del recurso por el público.

Desventajas:

- Caro, a menos que sea atendido por voluntarios.
- La efectividad dependerá de la capacidad del guía.
- El visitante no puede ir a su propio ritmo.

De acuerdo a ésta clasificación el sendero que se pretende implementar será guiado por el propietario del lugar o en su defecto por un nativo de la comunidad.





Se realizará también actividades ganaderas como el ordeño de vacas y realización de quesos de manera artesanal. Para ello se considerará los siguientes factores en la producción lechera, son cuatro factores fundamentales los que determinan una explotación eficiente de ganado lechero; estos son: Calidad de animales, buena alimentación, manejo eficiente, sanidad animal.



La combinación oportuna y eficiente de estos factores permitirá disminuir los costos de producción y ampliar el margen de utilidades. ¿Qué ventajas encontramos en la producción de leche? Es rentable durante todo el año, diversifica la actividad agropecuaria (renovación de potreros, rotación de cultivos), mantiene la fertilidad de los potreros, es fuente permanente de empleo, contribuye para la alimentación nutritiva de los seres humanos. Pero no hay que olvidar algunos riesgos que la producción de leche implica: Alta inversión económica, mano de obra calificada, falta de asistencia técnica para pequeños productores, resultados a largo plazo,



tiempo completo de trabajo.

Para obtener una mejor calidad de leche se tomará en cuenta la nutrición del animal; entre los principales alimentos que el ganado consumirá y consume es agua, proteínas, carbohidratos, minerales y vitaminas a través del pasto, balanceado, banano, sal, inyecciones, etc.



Y para la elaboración de los quesos se lo hará con la leche entera, la temperatura de la leche debe ser entre los 32 y 36° C., luego se agrega el cuajo previamente disuelto en agua fría, agitar la leche y añadir la solución del cuajo sin dejar de remover, dejar reposar la leche; durante el tiempo que dura la coagulación de la leche no debe moverse. Este proceso de coagulación tiene una duración de 30 minutos, la cuajada tiene una apariencia de una gelatina de color blanco, por lo tanto se encuentra listo para cortar la cuajada. Al finalizar el corte, se deja reposar nuevamente para proseguir al desuerado y finalmente cuando ya no tenga mucho suero se coloca en un molde o colador, se reviste a éstos de tela o paño para facilitar la salida del suero restante. Este queso se deja reposar un día y está listo para servirse.



También se realizará actividades de pesca y cabalgata en sectores cercanos, para ello se cuenta con 2 caballos con sus respectivos aperos y cañas artesanales para la pesca de truchas.



Para el servicio gastronómico, se prevé la construcción de un cuyero y un gallinero para poder ofertar al cliente los platos típicos de la zona combinados con los productos que se cultivan en el lugar que además de ser típicos serán cultivados de manera orgánica y sin químicos para garantizar la seguridad en la salud del turista.

### **Cuyero**



### **Gallinero**



Para la visita y la realización de las actividades antes mencionadas es preciso la creación de un itinerario, pero antes vale la pena definirlo:

**“Itinerario turístico** “es toda ruta o circuito que transcurre por un espacio geográfico determinado, donde se describe y especifica los lugares de paso, estableciendo unas etapas y teniendo en cuenta las características turísticas propias; naturales, humanas, histórico-monumentales; relacionadas con la zona geográfica que se recorre a nivel local, comarcal, regional, nacional e internacional; la duración; los servicios turísticos; alojamiento, medio de transporte, etc.; y las actividades a desarrollar”<sup>18</sup>

Podemos establecer diferentes tipos de itinerario:

- » “Itinerarios según el medio de transporte: tren (trenes turísticos); barco (cruceiros); a pie (ejemplo: Camino de Santiago) *trekking*; a caballo, bicicleta o cicloturismo.
- » Itinerarios según la duración: radiales (un día), urbanos (medio día o un día), vacacionales, fin de semana, etc.
- » Itinerarios según base geográfica: ecología, geología, lagos, montañas, sierras, ríos y valles, comarcas, playas, etc.
- » Itinerarios culturales: arquitectura, etnografía, enología, gastronomía, evocación literaria, histórica, musical, etc.
- » Itinerarios religiosos: peregrinaciones (Camino de Santiago, etc.).
- » Itinerarios de valor artístico: rutas arqueológicas, Castillos, monasterios, conjuntos monumentales, rutas de arte: románico, gótico, árabe, renacimiento, barroco, etc.
- » Itinerario según alojamientos: paradores, albergues, etc.”<sup>19</sup>

Según esta tipología el itinerario que a continuación presento es un itinerario según la duración; 1 noches 2 días; y según alojamientos; cabañas.

## **Día 1**

Arribo a Gulag Alto

Aperitivo de bienvenida

Distribución en las respectivas cabañas.

---

<sup>18</sup> Política y Relaciones Turísticas Internacionales, Capítulo 5 Pág. 53-54

<sup>19</sup> Política y Relaciones Turísticas Internacionales, Capítulo 5 Pág. 53-54

Visita a los cultivos aledaños a las cabañas

Almuerzo

Cabalgata y demostración del proceso de cultivo (siembra, crecimiento y cosecha).

Café de la tarde

Juegos dinámicos en donde participe toda la familia.

Cena

Fogata y relatos de cuentos, leyendas, cachos, etc.

Pernoctar.

## Día 2

Levantarse

Desayuno

Actividades ganaderas ordeño de vacas, realización de quesos.

Refrigerio en la montaña

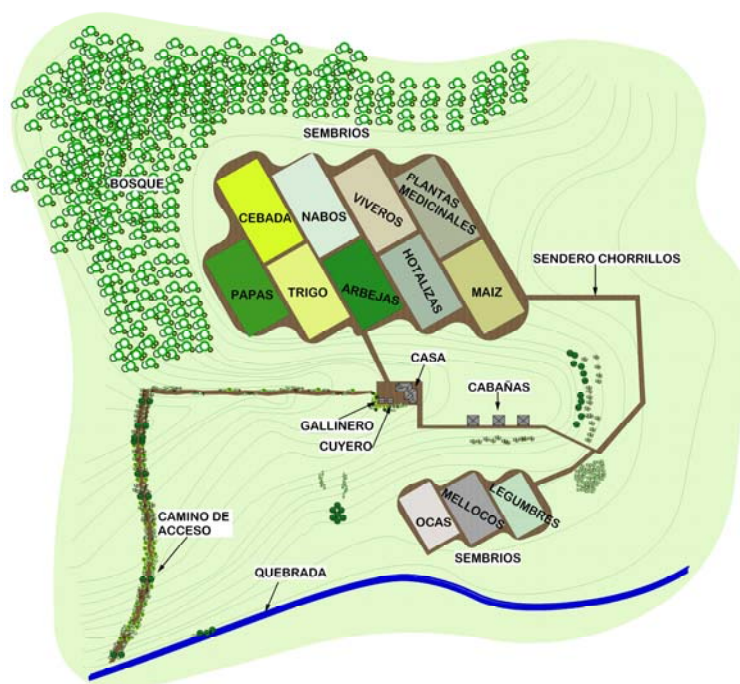
Recorrido el sendero Chorrillos.

Almuerzo.

Evaluación

Salida a sus casas.

## Plano general



## ***IV.2 METAS***

- Iniciar la actividad turística con al menos 24 visitantes al mes, trabajando los fines de semana.
- Lograr una afluencia significativa de 288 turistas en el primer año.
- Aumentar la afluencia a 350 turistas en el segundo año.
- Lograr que el turista gaste alrededor de \$80 por visita.
- Incluir este producto dentro del itinerario de los turistas extranjeros.
- Disminuir la deforestación en un 30% en el primer año.

## ***IV.3 LA SEGMENTACIÓN***

Para determinar mi mercado meta es necesario tratar algunos aspectos sobre la segmentación de mercados.

Según Kotler: “siempre que el mercado para un bien o servicio lo constituyan dos o más compradores, el mercado está en posibilidades de que se le divida en segmentos” Un segmento lo conforman un grupo de personas con características comunes.

Segmentación es la subdivisión en grupos homogéneos de clientes, cada uno de los cuales puede señalarse como mercado meta. Las bases para la segmentación de mercado son:

- » Geográficas: Región, tamaño de la población, tamaño del área, clima.
- » Demográficas: Edad, sexo, ocupación, educación, religión, raza, nacionalidad.
- » Psicográficas: Estilo de vida, personalidad, clase social.
- » Comportamentales: Ocasión de compras, beneficios buscados, estadio de uso, tasa de uso, estadio de lealtad.

Los segmentos de demanda en turismo rural son:

- » Familias con hijos (descanso, tranquilidad, contacto con la naturaleza, relación familiar, deporte y salud).
- » Parejas de adultos (contacto con la naturaleza, precio, descanso y

tranquilidad, deporte y salud, descubrimiento).

- » Grupos de jóvenes (deporte y salud, encuentros, aventura, contacto con la naturaleza, aprendizaje).
- » Grupos de adultos (encuentros, relación social, deporte y salud, contacto con la naturaleza, descanso, tranquilidad).
- » Grupos de avanzada edad (encuentros, relación social, descanso, tranquilidad, salud, contacto con la naturaleza, esparcimiento).

Para que una segmentación sea eficaz los segmentos deben mostrar las siguientes características: identificables, accesibles, sustanciales, diferentes, posibles, defendibles.

Tomando en cuenta la segmentación descrita mi mercado meta se enmarca en el segmento psicográfico y de acuerdo a la segmentación rural en familias con hijos; por consiguiente este producto turístico estará dirigido a familias y a turistas solos nacionales y extranjeros de clase media y media alta que busquen un lugar de contacto con la naturaleza para desarrollar agroturismo e involucrarse con gente del sector para conocer su cultura.

#### ***IV.4 LA COMPETENCIA***

**Competencia Potencial:** en la provincia existen grandes ofertas turísticas tanto arqueológicas, religiosas, culturales, de entretenimiento como de naturaleza entre ellos tenemos, el Castillo de Ingapirca ubicado a 45 minutos del cantón Cañar que es un centro de adoración al sol incaico que brinda sus servicios diariamente; Balnearios By V y la Pirámide en Cañar, Hostería Cuna del Sol Huasisol en el cantón El Tambo, en la zona baja a 4 horas de Gulag se encuentra El Parque Ecológico La Montañita que cuenta con servicios de alimentación, hospedaje, zoológico, entretenimiento (piscinas), y caminatas; La Hostería Yanayacu que tiene como producto base aguas termales a está a 3 horas de la zona del proyecto; Hostería La Merced, Hostería Cascada INN; Cojitambo un cerro con ruinas arqueológicas preincaicas a 4 horas. Estos son los centros de mayor acogida de turistas durante todo el año.

**Competencia Real:** ésta sería los establecimientos que brindan alojamiento y alimentación y de alguna manera ofrecen visitas y caminatas en el área natura. Ejemplo: Hostería Cuna del Sol Huasisol en el cantón El Tambo y El Parque Ecológico La Montañita.

**Competencia Efectiva:** en éste ámbito competitivo no existen otros lugares cercanos a la localidad que brinden estos servicios.

#### ***IV.5 LA COMERCIALIZACIÓN***

El turismo rural se puede beneficiar de la aplicación del marketing, al igual que lo hacen los centros de turismo tradicionales. El Plan de Comercialización cuenta con cuatro elementos principales: el producto, el precio, la distribución y la comunicación.

Las cuatro partes van a ser congruentes entre si, el diseño del producto de turismo rural no puede hacerse sin haber pensado el precio al que se podrá vender, el canal de distribución por el que se proyecta hacerlo y la forma por la que se dará a conocer en el mercado (publicidad, promoción, relaciones públicas, etc.)

Es así que se utilizarán estrategias de comunicación que se basará inicialmente una ***red de terceros***, a fin de darnos a conocer en el mercado al que aún no hemos tenido acceso o que desconoce los servicios que ofrecemos, de esta manera podremos ampliar nuestro campo de acción. Posteriormente trabajaremos con una ***red propia*** que nos permitirá tener el control sobre nuestras ventas y trabajar de manera directa con los clientes de la base de datos, hasta llegar a una complementación de estas dos con el fin de captar más turistas y ampliar nuestro campo de acción.

Se tomará en cuenta que el producto de turismo rural se caracteriza por ser público ya que su acceso esta abierto a todas las personas que lo demandan, lo que crea problemas de control, conservación y acceso. Por ello, la promoción de la zona rural no va a ser sólo vender dicha zona, sino que el marketing se va a enfocar a la gestión y a de ayudar al desarrollo, teniendo en cuenta que la calidad del producto va a ser protegida.

Tomando en consideración que las las zonas rurales son propensas a presiones de grupos no controlados que pueden destruir el beneficio que se busca con este tipo de

turismo, es ahí donde el marketing va a promover actividades que conduzcan a un mejor conocimiento y a un cambio social, utilizando un lenguaje persuasivo para animar a los usuarios de las zonas rurales a ser respetuosos y a someterse a un código de conducta rural. Lo primero que se ha de tener en cuenta son las necesidades de los consumidores, que demandan otro tipo de vida y condiciones, formas de turismo más individuales, un turismo nuevo, vacaciones más personalizadas y un mayor disfrute de la naturaleza. Estas demandas van a ser satisfechas, para lo cual se va a realizar una planificación que ponga de manifiesto los puntos fuertes y débiles del área marcando, después, una serie de objetivos buscando la armonización entre entorno, comunidad local y visitante (oferta/demanda). En este caso el producto está compuesto por diferentes servicios. Uno de los servicios base es el alojamiento, pero al cliente no le da igual dormir en una casa rural que en otra, sino que le influirán los servicios complementarios como el servicio de habitaciones, la restauración, la oferta de actividades, etc. Estos últimos servicios son los que van a determinar la decisión de compra y son en los que se va a basar la oferta turística rural.

En esta oferta de turismo rural se tiene claro que la naturaleza, el paisaje y la tranquilidad, son los elementos que atraen a la población urbana, pero estos elementos no son suficientes para retenerla. Es por esta razón que se va a marcar la diferencia en la calidad de los servicios que ofrecemos con el trato personalizado y acorde a cada cliente que visite el lugar.

Grilbert (1989) establece que el producto rural está formado por unos beneficios básicos (cuando el turista va al área rural busca el beneficio de la comunicación con la naturaleza o escapar de lo cotidiano, relax, cambio de rutina, etc.), por el tangible (la forma en que el beneficio básico se traduce físicamente: áreas abiertas, edificios, servicios, etc.) y por el producto potenciado, que es la oferta completa del producto (el beneficio que el turista percibe puede modificarse por la señalización, los folletos, las oficinas de información, etc. aumentando la satisfacción del turista). Una vez que ya se ha definido el producto y establecido el precio, hay que hacer llegar el producto turístico al mercado y comunicar su existencia. Una de las formas de distribución más empleadas en turismo rural, es la comercialización directa, por medio de las Centrales de Reservas e Internet, que facilitan la tarea a empresario y cliente, es por eso que se prevé la creación de una página Web con una Central de Reservas o en su defecto la creación de links dentro de una página ya establecida como por ejemplo en Ecoaventura, la página del ministerio, Vive Ecuador, entre otras. En dichos links el



cliente podrá encontrar las características, tarifas, información, recomendaciones, a cerca del lugar y su entorno. Esto ayuda a una comercialización más eficaz, ya que reduce el coste y facilita la compra al cliente que con una sola llamada puede obtener información y reservar el alojamiento.

Según la Secretaría General de Turismo, una de las causas de las deficiencias en la comercialización del turismo rural, es el bajo nivel de marcas, haciendo menos efectivas las acciones de las Centrales de Reservas. Existen distintos medios de comunicación del producto turístico rural, como los folletos (instrumentos de venta, por otra parte), y las ferias, además de las guías de alojamientos rurales y las revistas especializadas en turismo rural, ecológico, etc. Los anteriores instrumentos de comunicación han de despertar curiosidad y captar la atención del público y esforzarse en transmitir un mensaje coherente. Pero, no se trata de convencer a los receptores del mensaje de que comprendan el producto sino que se va a intentar provocar un cambio de actitud o comportamiento, hacia los recursos naturales o culturales.

#### ***IV.6 LA PROMOCIÓN***

La promoción es comunicación, tiene como fin informar de la existencia del producto, sus ventajas, disuadir al cliente potencial de su compra y recordar al cliente actual que el producto existe. Dicha comunicación se hace llegar a través de la venta personal, la publicidad, las relaciones públicas, promoción de ventas.

Para la promoción existen diferentes estrategias entre las cuales tenemos: estrategias diferenciales (utilizan métodos basados en el mercado y en la demanda), estrategias competitivas (la referencia son los precios de la competencia), estrategias basadas en la psicología del consumidor, estrategias para líneas de productos, estrategias para nuevos productos.

Para mi producto de servicios se tomará en cuenta la promoción de ventas; instrumento de comunicación que utiliza incentivos materiales o económicos (premios, regalos, descuentos, mayor cantidad de producto...) para estimular la demanda a corto plazo. Los instrumentos para la promoción de mi producto son: el Internet a través de la creación la inclusión del producto en una página Web con una central de reservas, exposiciones en las ferias BITE, FITE, eventos culturales, viajes

de familiarización, desarrollo de programas de fidelización del cliente, material publicitario (folletería), etc.

Para lograr un posicionamiento en el mercado se va a trabajar con un logotipo y un eslogan que estarán impresos en el material publicitario y en la página Web.



#### ***IV.7 EL PRECIO***

El elemento precio juega un papel importante en la comercialización y rentabilidad de la oferta de turismo rural a largo plazo.

El precio va a ajustarse a las necesidades del mercado a las que se dirige la oferta, y se tendrá en cuenta el modo general del establecimiento de las tarifas turísticas, en función de las temporadas, los fines de semana, puentes o eventos especiales, grupos o demandas.

Es así que, el precio de mi producto va a basarse en los servicios que se brindará: hospedaje en cabañas triples \$5 la noche por persona, alimentación (desayuno, almuerzo, merienda y refrigerios) \$16 por los dos días, guía \$18 diario.

#### ***IV.8 LA CALIDAD***

El turismo rural, es una propuesta turística cuya diferencia se sustenta sólo en la inversión en infraestructura. Con frecuencia defectos de infraestructura pasan desapercibidos por la calidad de una atención personalizada o por características

peculiares de los propietarios de los establecimientos. En el proceso de evaluación de la calidad de los servicios, los turistas contrastan las expectativas que se formaron antes del viaje, con los servicios recibidos. En éste sentido es importante la evaluación de la calidad a través de un formulario de evaluación a los turistas que midan la satisfacción de sus expectativas éste será aplicado luego que el cliente haya recibido el servicio así podremos notar los aspectos a mejorar, a cambiar, eliminar o implementar para brindar un mejor servicio.

La definición de Sistemas Técnicos de Calidad es una iniciativa del sector turístico a nivel internacional, por lo que no se disponen de modelos que pudiesen tomarse como directrices; a ello se unen otras dificultades como el hecho de que se trata de objetivizar percepciones subjetivas y de gestionar la calidad total, en el que no es suficiente inspeccionar un producto final, sino que es necesario verificar todo el proceso.

La finalidad última de los Planes de Calidad es crear sellos de garantía de calidad que, una vez generalizados, emitan una nueva imagen de Calidad Turística y, además, desarrollar herramientas de gestión empresarial que mejoren el atractivo para el consumidor. El aspecto más destacable del proyecto es que no se basa en una normativa impuesta desde instancias públicas, sino de una petición inicial del sector privado y en cuyo desarrollo han participado ambos agentes.

La implementación de los Sistemas Técnicos de Calidad exige, en primer lugar, determinar la situación de partida de los establecimientos, es decir, de la elaboración de un diagnóstico. Ello, junto con la explicitación de las expectativas de los clientes permite el establecimiento de las normas de calidad y la definición de los estándares intermedios.

Por otro lado, se pretende con la realización de éste proyecto sostenible lograr la Certificación, que es definida como un proceso voluntario que evalúa, monitorea y otorga un certificado-label-logo en el que se distingue a una empresa, producto, proceso, servicio, gestión del sistema, cuando cumple con una serie de requerimientos específicos.

La Certificación “es un proceso que para tener **“credibilidad”** requiere seguir principios evolutivos. Debe por tanto seguir principios que contribuyen al desarrollo gradual y transformación de las actividades y procesos de la empresa, así como de las actitudes y conductas de los empleados. El desarrollo o puesta en vigencia de estos requerimientos mínimos, deben proveer criterios específicos que los servicios o

productos deban poseer o puedan adquirir hasta llenar el estándar. La certificación es un proceso continuo en el que se identifican tres actores: la empresa, el ente auspiciador, la entidad certificadora”<sup>20</sup>

Los programas de certificación turística surgen como alternativa para generar un mecanismo a través del cual sea posible garantizar que un producto ecoturístico, por ejemplo, cumpla con los estándares socio-ambientales para llamarlo como tal.

Honey (2001) indica que dependiendo del enfoque y los requerimientos (criterios) de estos programas, se pueden clasificar en tres tipos: Certificación para Turismo Masivo, Certificación para Turismo Sostenible, Certificación para Ecoturismo.

La OMT (2002) en su análisis concluyó que las certificaciones responden a 3 objetivos básicos: Objetivos Ambientales (63% de los criterios), Objetivos Socio-Culturales (22% de los criterios) y Objetivos Económicos (5% de los criterios).

Los Beneficios de un Programa de Certificación son muy parecidos, sobre todo tratándose de esquemas simples de una entidad productiva o de comercialización de servicios. Así como el grueso de las experiencias de los programas de certificación concierne un 68% de aplicación sobre los hoteles o entidades de alojamiento público, son muchos los beneficios encontrados sobre estas entidades, los cuales van desde un sustancial ahorro energético, mínimo uso de agua y reutilización de la misma, pasando por el incremento de la cultura ambiental y social de sus empleados, hasta contar con las preferencias del mercado. Finalmente dice Bund...“Existen demasiadas distinciones ambientales, habrá que contrarrestar la euforia de signos ecológicos turísticos. A corto plazo hay que localizar, sistematizar y mejorar cualitativamente las distinciones ambientales. A largo plazo hay que crear un sistema uniforme y fácil de comprender por el consumidor que sobre todo excluya las deficiencias antes mencionadas”

## ***V ANÁLISIS ECONÓMICO FINANCIERO***

### ***V.1 INVERSIÓN***

La inversión inicial prevista para el alojamiento rural “Chorrillos” es de \$14.000, tomando en consideración la construcción y equipamiento de 3 cabañas, la

---

<sup>20</sup> PROARCA, Certificaciones Turísticas en C.A. 2002

adecuación de la casa existente para la prestación de servicios de restauración, la instauración de los cultivos y la construcción de un cuyero y un gallinero. A continuación en la tabla los detalles.

### Cabañas

Descripción		P. Unitario	P. Cabaña	P. 3 Cabañas
Construcción			2000,00	6000,00
Baños			500,00	1500,00
Camas		170,00	510,00	1530,00
Veladores		40,00	120,00	360,00
Lámparas		15,00	45,00	135,00
Menaje	Toallas	10,00	30,00	90,00
	Sábanas	20,00	60,00	180,00
	Cobijas	20,00	60,00	180,00
	Edredón	30,00	90,00	270,00
Calefactor			80,00	240,00
Decoración			30,00	90,00
<b>TOTAL</b>		<b>305,00</b>	<b>3525,00</b>	<b>10575,00</b>

### Sala

Muebles	200,00
Mesa	30,00
Decoración	30,00
<b>TOTAL</b>	<b>260,00</b>

### INVERSIÓN TOTAL

Cabañas	10575,00
Restauración	1490,00
Sala	260,00
Cultivos	600,00
Gallinero	500,00
Cuyero	500,00
Varios	75,00
<b>TOTAL</b>	<b>14000,00</b>

### Restauración

Descripción	Precio
Adecuación	200,00
Juego comedor	250,00
Cafetera	80,00
Bar	100,00
Refrigeradora	500,00
Cocina	200,00
Menaje comedor	20,00
Vajilla	80,00
Cristalería	30,00
Decoración	30,00
<b>TOTAL</b>	<b>1490,00</b>

La inversión en este proyecto será por parte del propietario cuyo capital no requiere de ningún préstamo ya que este tiene el dinero para la realización.

## V.2 COSTOS

Se ha tomado en consideración que trabajando los fines de semana con 5 pax, 4 veces al mes los costos ascienden en hospedaje a \$5 la noche tomando en cuenta un precio promedio del mercado local; en alimentación a \$16 los dos días en los cuales está incluido refrigerios y comida típica, alquiler de caballos se ha estimado un costo de \$3 y en el servicio de guía a \$6 por persona tomando en cuenta que son 6 personas que toman el producto, es decir, el costo del guía es de \$18 diarios. A continuación un costo estimado anual.

Servicio	Precio x pax	Nº Pax	Días al mes	Meses	Costo Anual
Hospedaje	5,00	6	4	12	1440,00
Alimentación	16,00				4608,00
Guías	6,00				1728,00
Alquileres	3,00				864,00
<b>Total</b>	<b>30,00</b>				<b>8640,00</b>

## V.3 GASTOS OPERACIONALES

Los gastos en sueldos y salarios ascienden a un total de \$2.970 anual, los mismos que serán pagados por horas tomando como referencia el sueldo básico de \$150, el valor de la hora es de \$0,94. A continuación una tabla explicativa.

Empleado	Valor Hora	Horas Semana	Nº Semanas	Horas al Mes	Sueldo Semanal	Sueldo Mensual	Sueldo Anual
Cocinero (a)	0,94	12	4	48	11,25	45,00	540
Camarero (a)	0,94	4	4	16	3,75	15,00	180
Agricultor	0,94	18	4	72	16,88	67,50	810
Vaquero	0,94	28	4	112	26,25	105,00	1260
<b>TotalSueldos</b>		<b>62</b>	<b>16</b>	<b>248</b>	<b>58,13</b>	<b>232,50</b>	<b>2790</b>

En servicios básicos (agua y luz) se estima un gasto promedio de \$300 anuales, en publicidad \$600 realizando dicha promoción cada 4 meses con un gasto de \$200 por cuatrimestre; en mantenimiento de senderos y construcciones se estima \$600 al año,

para depreciaciones se prevé \$560, en lo referente a fungibles y no fungibles un gasto de \$600 anuales.

<b>Rubro</b>	<b>Mensual</b>	<b>Anual</b>
Sueldos y salarios	233	2970
Servicios básicos	25	300
Publicidad	50	600
Mantenimiento	50	600
Depreciaciones	50	560
Fungibles	50	600
<b>Total</b>		<b>5630</b>

#### **V.4 INGRESOS**

Los ingresos percibidos serán de las ventas del producto que estamos ofertando cuyo precio final es de \$63 incluye los costos, gastos operacionales y la utilidad (25%). Para obtener éste resultado se ha tomado en consideración el número de visitantes semanales trabajando solo los fines de semana (6), mensuales (24) y anuales (288). Por lo tanto el total de ventas anuales asciende a un total de \$18.000.

##### **Ventas**

	<b>N° Turistas</b>	<b>Costo</b>	<b>Gasto</b>	<b>Utilidad</b>	<b>P.V.P</b>
Semana	6	30	20	12,5	62,5
Mes	24				
Año	288				
<b>T. Ventas Año</b>					<b>18000</b>

#### **V.5 ESTADO DE RESULTADOS**

En base a las estimaciones anteriores, y haciendo una proyección para 5 años, estimando un crecimiento de ventas de un 10%, el estado de resultados se refleja en el cuadro que sigue.

**Alojamiento Rural "Chorrillos"**  
**Estado de resultados proyectado**  
**Periodo 2007-2011**

AÑOS		AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
<b>INGRESOS</b>						
	Ventas	18000	19800	21780	23958	26354
<b>(-)COSTOS</b>						
	Hospedaje	1440	1512	1588	1667	1750
	Alimentación	4608	4838,4	5080	5334	5601
	Guías	1728	1814,4	1905	2000	2100
	Alquileres	864	907,2	953	1000	1050
	<b>Total Costos</b>	<b>8640</b>	<b>9072</b>	<b>9526</b>	<b>10002</b>	<b>10502</b>
<b>GASTOS OPERATIVOS</b>						
	Sueldos y Salarios	2970	3118,5	3274	3438	3610
	Servicios básicos	300	315	331	347	365
	Publicidad	600	630	662	695	729
	Mantenimiento	600	630	662	695	729
	Depreciaciones	560	588	617	648	681
	Fungibles	600	630	662	695	729
	<b>Total Gtos.</b>	<b>5630</b>	<b>5912</b>	<b>6207</b>	<b>6517</b>	<b>6843</b>
<b>UTILIDAD PERIODO</b>		3730	4817	6047	7439	9009

### V.6 VALOR ACTUAL NETO

El Valor Actual Neto (VAN) se emplea como uno de los criterios económicos de decisión para aceptar o rechazar el proyecto. Con ésta metodología se actualiza el flujo de fondos al período actual, utilizando la tasa reditúe el proyecto y si el valor es mayor que cero el criterio indica que se acepta el proyecto. El cálculo se realiza sobre la inversión y las utilidades del período, y la tasa a la que se actualizan los fondos debe ser acorde al tipo de proyecto y el riesgo que el mismo implica. Para éste proyecto se eligió una tasa del 10% anual.

#### Flujo de Fondos Estimado

AÑOS	AÑO 0	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
<b>INVERSIÓN</b>	14000					
<b>INGRESOS</b>		18000	19800	21780	23958	26354
<b>(-)COSTOS</b>		8640	9072	9526	10002	10502
<b>(=)MARGEN CONTRIBUCIÓN</b>		9360	10728	12254	13956	15852
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>		5630	5912	6207	6517	6843
<b>UTILIDAD DEL PERIODO</b>	-14.000	3730	4816	6047	7439	9009



Para este flujo de fondos y con la tasa mencionada el VAN es de \$7.808, con lo que el criterio indica la aceptación del proyecto.

### **V.7 TASA INTERNA DE RETORNO**

La tasa interna de retorno (TIR) nos indica el rendimiento del capital invertido. Es un criterio que va de la mano con el VAN. Para decidir si aceptar o rechazar un proyecto de inversión utilizando este criterio, la TIR debe ser mayor a la tasa de rendimiento que se espera del proyecto. Para este proyecto la TIR calculada en base al flujo operativo procedente es 28%, mayor al 10% esperado del proyecto por lo que este criterio indica aceptar el proyecto.

### **V.8 PUNTO DE EQUILIBRIO**

Los elementos utilizados para conocer el punto de equilibrio son el precio de venta, costo de venta, los costos fijos y el beneficio:

$$\begin{aligned}
 PV (X) &= CV(X) + CF + B \\
 62,5 X &= 30 X + 5630 + 0 \\
 62,5X-30X &= 5630 \\
 32,5X &= 5630 \\
 X &= 5630/32,5 \\
 X &= 173
 \end{aligned}$$

Esto significa que en el año con el ingreso de 173 turistas ni gano ni pierdo. Pero como según lo estimado el número de turistas al año es de 288 quiere decir que el proyecto si es factible.

AÑOS		AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
<b>PUNTO EQUILIBRIO</b>		173	185	194	204	214

### **V.9 ANÁLISIS DE LA SENSIBILIDAD**

Los elementos utilizados para conocer la sensibilidad del proyecto son la ocupación, la misma que estará cubierta en un promedio del 60% anual tomando en

consideración únicamente los fines de semana; la rentabilidad en ventas es de un 21% en el primer año con un incremento del 10% en los siguientes.

<b>AÑOS</b>	<b>AÑO 1</b>	<b>AÑO 2</b>	<b>AÑO 3</b>	<b>AÑO 4</b>	<b>AÑO 5</b>
<b>RENTABILIDAD EN VENTAS %</b>	21	24	28	31	34

## ***BIBLIOGRAFÍA***

- » BOLONINI, Luisa, “Proyecto Characato Pueblo Rural”, junio 2006.
- » BUSIL, Carlos, ERASO, Sonia, GUAMÁN, Justo, MORENO, Paúl, PEÑA, Luis, VILLACÍS, Genoveva, “Sistemas de producción: alternativas productivas en zonas de altura”, Camaren, Quito, 2000.
- » CAMARA, Provincial de Turismo del Cañar, “Cañar encanto y Naturaleza, Servicios Turísticos”, 2006.
- » CORPORACIÓN, Cuencana de Turismo, “Cuenca 2010 Plan Estratégico”, Cuenca, 2003.
- » DESARROLLO, Forestal Campesino, “Alternativas técnicas para el manejo de bosques nativos andinos”, segunda edición, Quito, 1999.
- » FUNDACIÓN, Naturaleza para el Futuro, “Diseño e implementación del sendero interpretativo laguna iberá”, julio 2005.
- » GARCÍA, Blanca, “Cuadernos de Turismo”, ISSN, España, 2005.
- » H. CONSEJO PROVINCIAL, Cañar, “Plan estratégico de desarrollo de la provincia del Cañar”, Interservi, febrero 2004.
- » HCPC, “Inventario y plan de mantenimiento y mejoramiento vial”, 2005.
- » HCPC, “Inventario y plan de mantenimiento y mejoramiento vial”, 2005.
- » HASAC, Proyecto, “Huertos agroforestales para la seguridad alimentaria campesina”, Quito, 2000.
- » SALVADOR, María Laura, “Turismo Rural”, Argentina, 2006.
- » VICARIO, Apostólico de Mendez, “Texto agropecuario Forestal”, CRECERÁ, Macas, 2006.
- » <http://www.google.com>.